

Nº 37

2 E. J.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**RICARDO FLORES MAGÓN, UNA VIDA
EN BUSCA DE LA LIBERTAD**

(Reportaje profundo sobre su periodismo político y social)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

P R E S E N T A :

GEORGINA OCAMPO RUIZ

Asesora: Mercedes Durand Flores

México, D. F.

1992

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Í N D I C E

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO PRIMERO

RETRATO	1
UNA SOCIEDAD EN DICTADURA	9
DE LA PRENSA PORFIRIANA A	
LA REVOLUCIONARIA	12
LAS IDEAS DE LA ÉPOCA	20

CAPÍTULO SEGUNDO

EL PERIODISMO INDEPENDIENTE	25
REGENERACIÓN, ARMA POLÍTICA CONTRA	
LA DICTADURA PORFIRIANA	33
PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE COMBATE	40
EL MAGONISMO COMO PRENSA REVOLUCIONARIA	52
PERIODISMO ANARQUISTA	61
SOLO ME ENCUENTRO TRAS DE LAS REJAS...	68
EL DESENLACE ESPERADO	71

CONCLUSIONES

REFLEXIONES PARA UN NUEVO PERIODISMO	77
--------------------------------------	----

NOTAS	85
-------	----

CORRIDOS

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

En el palpitar de un ser humano surge inexorable la idea, conclusión de la marcha perfecta del pensamiento. Deriva en la palabra, acción normal y, más de una vez, audaz. El verbo, frente a una dictadura mordaz, se topa con un muro de silencio, el cual sólo es derribado por el combate inexhausto para dejar oír la voz popular.

El cuadro lo pintaremos con la palabra. El siguiente reportaje tiene como propósito rescatar a una personalidad importante de la prensa independiente y opositor al régimen de Porfirio Díaz: Ricardo Flores Magón. Periodista distinguido por la lucha incansable en pos de las libertades del hombre.

El escoger a Flores Magón se debe a que, a lo largo de mi formación académica y vida personal, me atrae sobremanera la batalla del hombre por lograr la más cara de todas las libertades: la de expresión y él es, sin duda, uno de los mejores representantes en México.

A fin de realizar este trabajo, utilizo un género periodístico interpretativo: el reportaje, como forma esencial para obtener un trabajo profundo pues introduce en él los otros géneros informativos: crónica, entrevista y, dentro del nuevo periodismo, la opinión, de tal manera que la creación sea el hilo conductor de la tesis.

El reportaje cuenta con varias acepciones. Para Gonzalo Martín Vivaldi, "es un relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el cual se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano.

Una narración informativa, de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor periodista."1 Horacio Guajardo lo ve como "una investigación. Lleva noticias y entrevistas; constituye el examen de un tema en el que se proporcionan antecedentes, comparaciones, derivaciones y consecuencias, de tal manera que el asunto queda tratado con amplitud, en forma cabal. El reportaje tiene semejanza a una ponencia, que plantea considerandos y establece conclusiones."2

Por otro lado, para Humberto Cuenca "no es noticia, es una situación; no es sensacionalismo, es radiografía social; no es suceso extraordinario, es descubrimiento de una realidad."3 El reportaje para Rojas Avendaño es "la tercera dimensión en la noticia. Ésto es, la tarea de dar a los hechos la perspectiva, la profundidad y no quedarse en la simple nota informativa. El reportaje de profundidad busca más el cómo y el porqué de los hechos.

"El reportaje retrospectivo y anecdótico- que es al que me apego para realizar la vida de Flores Magón- añade Rojas Avendaño: es un tipo de reportaje que asume categoría cuando en él, mediante la investigación y la encuesta que se haya realizado, se logra la rectificación de los datos de un hecho histórico o apunta nuevas luces para complementar la historia de sucesos pretéritos."4

Mi trabajo va más con la conceptualización de Máximo Simpson. Para él es "explicar el hecho en su contexto político, económico y social... Afirma, que el hecho debe explicarse en su contexto, ir más allá de la superficie, profundizar. Los hechos, dice, no están aislados. Hay que abordarlo en sus múltiples relaciones."5

Sin embargo, mi reportaje lo ubico dentro del nuevo periodismo. Pero, antes de explicarlo, hablaré un poco del concepto de el reportaje interpretativo. Para ello, tomaré algunas definiciones de Concha Pagoaga. Ella indica que es periodismo interpretativo: "si la finalidad del tratamiento de la información es relacionar ese hecho con otros que se ha producido con simultaneidad o anteriormente y con algunos acontecimientos que se preven...si la finalidad del tratamiento de la información es no sólo analizar los hechos, sino añadir una valoración, una estimación de ellos..."6

De ahí, que realizo un tipo de reportaje retrospectivo-anecdótico, mediante una investigación bibliográfica, hemerográfica y documental que me permite la rectificación de datos de un hecho histórico y la aportación de una nueva línea de observación del mismo, mediante la creatividad.

Esto es posible dentro del nuevo periodismo. Michael L. Johnson da una de las explicaciones más completas del término: "Creo que el sello distintivo principal del estilo del nuevo periodismo es la intención del escritor de ser personal, participante y creativo en relación con los sucesos sobre los cuales informa y comenta. Su periodismo, en general, no pretende ser "objetivo" y lleva en sí el claro sello de su compromiso y su personalidad...su relato estaría regido por el modo en que se entrelazan los sucesos que halló, por cómo afectaron sus propios sentimientos y sus pensamientos y por cómo constituyeron una experiencia humana concreta para él y para otras personas involucradas en ellos; entonces él haría un "diario" del suceso, una reconstrucción novelística o impresionista o un documento amplio y completo."7

En mis objetivos está el corporizar a la sociedad porfiriana, para determinar la imbricación entre gobierno y periodismo. Para ello, trato de reconstruir perfiles de una época, en donde el "progreso" se construye a base de una "paz" carente de garantías individuales.

Para hablar de Ricardo Flores Magón canalicé una semblanza de su vida. Como no se puede aislar a los individuos, lo ubico en el momento histórico en el cual vive, no sólo nacional, sino también en el entorno internacional. No es posible olvidar que la mayoría de los problemas de nuestro personaje se generan en Estados Unidos y Canadá.

Así mismo, analizo la obra periodística de Flores Magón a través de su órgano informativo Regeneración. Doy un panorama del periodismo de la época, tanto el independiente (al cual pertenece Ricardo), como el subsidiado por el gobierno porfirista (El Imparcial y otros).

La obra periodística de Ricardo Flores Magón la estudio a partir de las páginas de los periódicos guardianes de sus artículos: "El Demócrata"; "Regeneración", en sus diferentes etapas (1900-1918); "El Hijo del Ahuizote" (en 1903, hasta completar ocho títulos que conlleva el Ahuizote), periódico que toma a su cargo al clausurar el anterior.

De igual forma, destaco la influencia del personaje en la gesta revolucionaria. El hecho de permanecer alejado del país, por las persecuciones constantes del gobierno dictatorial y, más tarde, ser prisionero en la cárcel de Leavenworth, Kansas, no lo excluyen de su participación en la Revolución Mexicana.

Es indispensable marcar que su mérito no radica sólo en atacar, sino en hallar soluciones. Si bien, él no es constituyente y no participa directamente en la redacción de la Carta Magna de 1917, su pensamiento sirve de base para estructurar algunos de los artículos constitucionales. Recordemos el manifiesto del Partido Liberal.

La Revolución Mexicana es para los medios de comunicación escritos una etapa trascendente. Varios periodistas se dan a la tarea de expresar su oposición a través de sus publicaciones, para derrocar al gobierno de Porfirio Díaz. Empresa amordazada, desde el cierre definitivo de periódicos, hasta la muerte de hombres de prensa.

Su labor sobresaliente como periodista y su valor para acometer a la tiranía, hacen de Ricardo Flores Magón un político de su tiempo. Capaz de conseguir el cambio social con su periódico Regeneración, elaborado en su larga historia de 18 años, al lado de sus hermanos Jesús y Enrique, así como ideólogos vitales de la época.

Por otro lado, demuestro hasta qué punto su ideología anarquista lo lleva a combatir por las libertades del hombre sacrificando la suya. Es preciso distinguir, de modo primordial, el efecto causado sobre Flores Magón al ser parte activa del Partido Liberal Mexicano. Se torna más agresivo después de recibir la invitación para el Primer Congreso Liberal. Empieza a sobresalir por su lid contra el supremo gobierno desde una política anarquista.

No es posible soslayar el hecho de que el anarquismo, como doctrina preconizadora de la absoluta libertad del individuo y la supresión del estado y de la propiedad privada de los bienes de producción, es el pensamiento imperante en algunos intelectuales de la sociedad porfiriana. Ideología para muchos utópica y, por lo tanto, severamente atacada. Escribo someramente sobre el anarquismo. Sólo un

leve pincelazo para entender la ideología magonista, sin adentrarnos demasiado en el tema, pues sería otra larga investigación.

Sin embargo, la ideología de Flores Magón, no consta únicamente del anarquismo. Es un conjunto de ideas heredadas del pasado: el liberalismo de Juárez, el positivismo de Comte y el socialismo, entre otras. Explico como influyen en el pensamiento de este gran periodista las diversas formas ideológicas que atrapan su conciencia.

Por último, trato de dar a conocer un periodismo de combate para ser tomado como un ejemplo por el ejercicio periodístico de nuestros días. Retorno al pasado porque, en la actualidad, la prensa se halla lejos de comprender en sus páginas la opinión magistral que conlleva a una transformación política esencial en nuestro país.

En su mayoría, los periódicos se han comercializado. Contienen, a menudo, boletines, entrevistas amañadas, anuncios y despachos de agencias informativas. Se abocan a fortalecer al sistema, ya en decadencia, por temor a perder el subsidio, el papel para editarlo, o ser desaparecidos. Como empresas se autoconsuran.

Me preocupa que el periódico sea el medio de comunicación menos atractivo para la gente. Ello por el analfabetismo, la crisis y la falta de costumbre para leer. Es alarmante ver como la televisión y la radio le ganan terreno rápidamente a la prensa escrita. Y es que vivimos en un mundo donde todo se pragmatiza. A pesar de ello, bastante de la desilusión hacia la prensa se debe a los mismos periodistas. El público opina: "el periódico siempre trae lo mismo".

Subsisten, no hay porque negarlo, varios casos de informadores aptos para pensar y expresar con libre albedrío. No obstante, un buen número de las personas del medio se convierten en máquinas copadoras de noticias salidas de un teletipo o una computadora.

En una parte del periodismo actual no existe el nacionalismo. No hay entrega por un gran ideal. No se respeta a la sociedad y a la historia que formó a México. Desgraciadamente, lo comercial es más redituable.

Por eso, mi interés por Ricardo Flores Magón y la elaboración de la tesis en torno a él. En gran medida, es el autor intelectual, junto con sus correligionarios, de la Revolución Mexicana. Un hombre que lucha por la libertad de su pueblo y fenece encarcelado después de exigir la libertad del mundo.

El plasmar la vida de este sor extraordinario, es un homenaje a hombres cuya única misión es dar a conocer la verdad. Porque el derecho de informar y ser informados, es un derecho inherente al ser humano.

Recordemos a José Joaquín Fernández de Lizardi, "El Pensador Mexicano", Francisco Zarco, Filomeno Mata, Camilo Arriaga, Librado Rivera, Daniel Cabrera, entre otros; los cuales sufren prisión, secuestro, desaparición, golpizas, persecuciones, cierre de periódicos, destierro, o incluso la muerte por defender el derecho a la libre expresión de sus ideas. Todos son merecedores de un homenaje o, aunque sólo sea, un recuerdo simbólico.

Mi reportaje no tiene otro camino que recobrar la obra de Ricardo Flores Magón, su ideología, su época, la sociedad en la cual vive, el periodismo que se genera y descubrir en él la inspiración ejercida sobre el movimiento armado de 1910.

Trato de hacer válido aquel periodismo perdido. Ese quehacer creativo, opinante, honesto, combativo, valiente. Como reflexión a la vida de un eminente hombre de prensa y para encontrar soluciones que

atajen la desesperada emigración de profesionales de la comunicación capaces de pugnar por la defensa de un México olvidado años atrás.

Vaya pues mi homenaje a él y a todos los periodistas hospedados en el reloj del tiempo y la huella de la historia.

Por el pájaro enjaulado,
por el pez en la pecera,
por mi amigo que está preso
porque ha dicho lo que piensa.

Por las flores arrancadas,
por la hierba pisoteada,
por los árboles podados,
por los cuerpos torturados,
yo te nombro libertad.

Por los dientes apretados,
por la rabia contenida,
por el nudo en la garganta,
por las bocas que no cantan.

Por el beso clandestino,
por el verso censurado,
por el joven exilado,
por los nombres prohibidos,
yo te nombro libertad.

Por la idea perseguida,
por los golpes recibidos,
por aquel que no resiste,
por aquellos que se esconden.

Por el miedo que te tienen,
por tus pasos que vigilan,
por la forma en que te atajan,
por los hijos que te matan,
yo te nombro libertad.

Por las tierras invadidas,
por los pueblos conquistados,
por la gente sometida,
por los hombres explotados.

Por los muertos en la hoguera,
por el justo ajusticiado,
por el héroe asesinado,
por los fuegos apagados,
yo te nombro libertad.

Te nombro en nombre de todos,
por tu nombre verdadero,
te nombro cuando oscurece,
cuando nadie me ve.

Escribo tu nombre
en las paredes de mi ciudad.
Tu nombre verdadero,
tu nombre y otros nombres
que, no nombro, por temor.
Yo te nombro libertad.

"Liberté" de Paul Eluard

CAPITULO PRIMERO

RETRATO

Me miró de frente. Sujetó mis ojos y no los dejó ir. Como quien encarcela a un pájaro que le gusta para admirarlo siempre. Hipnotizó mis sentidos con ese añejo sabor del tiempo. Con el misterio del pasado no conocido, con el hechizo de su fuerte mirada de indio oaxaqueño.

Sus ojos fijos, bajo esas pobladas cejas negras, enmarcados en unos lentes redondos, desbordaban historia. Hechos que, tal vez, jamás me hubieran interesado de no ser por aquel aspecto de intelectual. Su cabello negro crespo parecía cobijar a un cerebro lleno de datos. Pero su mirada, convertía esos datos en sensibles razonamientos, que aparentemente, lo preparaban para tolerar ataques contra él.

Su cara, con ese color tan mexicano. Con aquella expresión del hombre fuerte de campo, madurado, poco a poco, por el devenir insesante de los libros. Libros, que más tarde me enteraría, abrigaron en él un gran deseo de cambio.

Lo encontré al pasar las páginas de un libro. En un retrato de esos en los que el modelo se esperaba un buen rato para quedar impreso en un pedazo de papel. Sabía poco de su vida. Había leído algo que hablaba escuetamente de él. Sin embargo, su mirada me atrapó y atrapó en mí el deseo de sumergirme en su pasado. Así lo conocí. Hojeando un libro de la historia de México.



Pero, la historia es muchas veces el espejismo del tiempo. No son precisos los hechos. Se ignora si realmente ocurrieron así. Sólo se reconstruye información periódística y oral, lo demás se deja a la imaginación.

En cualquier descripción del término "historia" se aprecia lo siguiente: "Historia es el estudio de acontecimientos del pasado relativos al hombre y a las sociedades humanas".

Actualmente se deja de ver a la historia como el simple relato de los hechos que visten la existencia de la humanidad. Se construye, alrededor de ella, el modo por el cual se explica el cómo, cuándo y dónde los grupos gobernantes sustentan el poder.

De tal forma, "La historia se convierte, en este punto, en un instrumento privilegiado para la legitimación y la conservación de la comunidad ilusoria entre los de arriba y los de abajo. Es la historia del Estado, la historia de todos, narrada por los ideólogos de la comunidad superior, que se apodera incluso de los héroes de los otros (cuando no puede suprimirlos del todo) y les expropia su historia".(1)

Es de todos sabido la existencia de una historia oficial. Una edificación de monumentos para héroes de su conveniencia y una tumba de lodo y piedras al villano inadmisibles para sus propósitos. Una narración del vencedor y una mordaza para el vencido. De la misma forma, en la cual el hombre elabora su vida, así el destino de México ha sido labrado a base de errores y olvido.

Uno de esos olvidos es, sin duda alguna, la vida y obra de Ricardo Flores Magón. Un hombre que vivió y luchó por las libertades de México y el mundo. Sí, su vida, trabajo, incluso su imagen, suficientemente deteriorada por la prensa y el gobierno de esa época, es rescatada por varios investigadores.

Desde el principio, la vida de Ricardo Flores Magón, está marcada por un hito. Sucosos entrelazados con los cuales se va a sembrar su camino. Nace justamente en el intervalo de dos vías. Cuando la Guerra de Reforma, el Imperio Austriaco y la muerte de Benito Juárez marcan el final y empieza a fraguar el advenimiento del largo y nada querido gobierno porfirista. Su vida germina entre la República Restaurada y la Dictadura.

El padre de Flores Magón es un indígena oaxaqueño: don Teodoro Flores, nativo de Mazatlán de Flores, Municipio de Huautla. La madre, Margarita Magón, oriunda de Puebla, indígena, al parecer descendiente de abuelo español.

Teodoro Flores milita al lado de Benito Juárez en contra de la Intervención Francesa. Combate en el segundo sitio de Puebla, en 1862, cuando el ejército francés es comandado por el General Elías Federico Forey, Mariscal de Francia y Senador del Imperio.

Puebla cae en manos extranjeras. Don Teodoro es capturado y escapa, junto con otros prisioneros (mientras son trasladados a Veracruz para conducirlos a Francia). Sigue con Juárez al cual admira siempre (admiración heredada por Ricardo y sus hermanos).

Don Teodoro participa en la recuperación de la Ciudad de Puebla, el 2 de abril de 1867, al mando del General Porfirio Díaz. Al parecer, de su estancia en la ciudad, conoce a su esposa, Margarita Magón.(2)

Al término de la guerra, le otorgan tierras al señor Flores. Éste prefiere trabajar el campo en comuna con sus compañeros, como años atrás lo concebían sus antecesores indígenas.

La pareja Flores Magón decide radicar en el pueblo de San Antonio Eloxochitlán (Tierra de Elotes y Flores), en el Distrito de Teotitlán del Camino, Oaxaca. Esa tierra acoge el nacimiento de sus tres hijos: Jesús, Ricardo y Enrique.

Oaxaca, tierra enclavada entre montañas, vestida de verde, cuna de la historia de México y de los hombres que habitan en ella. Sin quererlo, parió en sus hijos el liberalismo y la dictadura, además de un férreo anarquismo perdido ya en el tiempo.

Para 1871 hay elecciones en México. Benito Juárez, Porfirio Díaz y Sebastián Lerdo de Tejada son los candidatos. Juárez se reelige. En ese mismo año una conspiración contra el gobierno es blanco visual. Díaz al saberse perdedor crea un plan revolucionario con el nombre de La Noria. Los dirigentes de la revelión son pocos: Félix Díaz, hermano de Porfirio, Jerónimo Treviño, Francisco Naranjo, Trinidad García de la Cadena, Pedro Martínez y Donato Guerra.

El Plan de La Noria acusa a Juárez de: violar constitucionalmente el federalismo, utilizar al ejército para intervenir en las elecciones locales, escoger a sus ayudantes y falta de respeto para la Constitución de 1857.

El 18 de julio de 1872 muere Juárez y el Plan de La Noria pierde sentido. Al día siguiente, Lerdo de Tejada ocupa la Presidencia de la República, pues le corresponde constitucionalmente por ser presidente de la Suprema Corte de Justicia. Desde un principio, su gobierno contradice toda la lucha de Juárez y se fraguan las bases de la dictadura.

Lerdo de Tejada comienza por declarar una Ley de amnistía a todo aquel participante en la revuelta del Plan de La Noria y una apertura política para el bando conservador.

El año de 1873, es la etapa más importante del régimen de Lerdo de Tejada. Lleva a cabo una política anticlerical y expulsa a los Jesuitas de México. Prohíbe las manifestaciones religiosas y clausura las órdenes eclesiásticas. Introduce las Leyes de Reforma en la Constitución y en septiembre las vuelve de carácter irrevocable.(3)

El enfrentamiento abierto de Lerdo de Tejada en contra del clero, trae consigo un movimiento social que se extiende en la zona del Bajío. En ese momento, en ese punto preciso de la historia, como presagio del caudal de guerras internas y externas cabalgantes en su vida, nace un 16 de septiembre, en aquel pueblo oaxaqueño, nuestro protagonista: Ricardo Flores Magón.

Es un martes. El santoral religioso pertenece a los Santos Cipriano y Cornelio; el Juzgado en turno está en manos del señor Juez tercero, C. Zimbrón. El Monitor Republicano marca el año XXIII, Núm. 223, Quinta Época. El Siglo Diez y Nueve en el año XXXII, Tómo 55, Núm. 10 479, Séptima Época.

Los periódicos más importantes de aquel tiempo, uno liberal y el otro conservador, redactan en su encabezado el aniversario de la Independencia de México y la Ceremonia del Grito.

No se sabe si para Ricardo Flores Magón guardó algún significado o no, el hecho de nacer en una fecha simbólica de la historia mexicana. Lo cierto es que ese año es importante para la vida del país.

A finales de 1875, todo apunta para un estallido revolucionario en México: por un lado cristeros, por el otro juaristas resentidos y el ejército en contra de Lerdo.

En enero de 1876 surge el Plan de Tuxtepec, en un principio encabezado por el Coronel Sarmiento. Porfirio Díaz se une más tarde y es nombrado General del Ejército Regenerador. El plan pide: no reelección; no al senado (ésto para dar un mayor apoyo a los caciques); y no a la Ley del Timbre, impuesto establecido en 1862 (primer tributo federal a nivel nacional).

Díaz surge como unificador de todos los descontentos patrocinado por la hueste. En noviembre de 1876, Díaz entra en la Ciudad de México, cuando Ricardo Flores Magón cuenta con tres años de edad, y se da la génesis del período más cuestionable de México: la dictadura.

En 1887 nace el tercer hermano de los Flores Magón, Enrique. Por entonces, la madre decide viajar a la capital de la República. En Oaxaca no existe la educación necesaria para sus hijos. Asisten a la Escuela Nacional Primaria Superior No. 1 (ubicada en la calle de Correo Mayor). Más tarde, acuden a la Escuela Nacional Preparatoria.

La vida combativa de Ricardo quizá inicie mucho antes, pero la primera noticia que se tiene de ello es en 1892. En aquel tiempo, se lleva al cabo una reelección más de Díaz. Los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria se manifiestan en contra.

"El día 14 de mayo a los 17 días de haber empezado sus propuestas con carteles alusivos, sesenta de ellos fueron encerrados en Palacio Nacional y sólo la voz popular los salvó de ser pasados por

las armas. Entre los estudiantes arrestados se encontraba, Ricardo Flores Magón".(4) No son los únicos, para ese momento ha crecido el descontento popular.

Porfirio Díaz logra desbaratar al grupo de los científicos (anteriormente el grupo le da apoyo para sus reelecciones). "La camarilla surgió en la Convención liberal de abril de 1892, como un grupo de reformadores y tecnócratas, es decir, como modernizadores de la política y de la administración. En gran parte fueron responsables de la plataforma de la convención y a partir de ese momento se convirtieron en una fuerza política. Llegaron a controlar el engranaje del gobierno y círculos financieros. Su influencia se prolongó de 1895 hasta el final del régimen y adquirió una relevancia especial durante los seis últimos años. Los científicos eran uno de los apoyos más importantes del gobierno".(5)

Pero, de igual manera, Porfirio Díaz maneja al grupo de acuerdo a su conveniencia. Y en ese año de 92, los separa para acomodarlos según el juego de su ajedrez, además de centralizar las concesiones y la economía, ésta última en manos del benjamín de la camarilla científica, José Ives Limantour, Ministro de Hacienda.

Para 1893 aparece el primer presupuesto equilibrado, con austeridad, reducciones de salario y limpieza en las secretarías de Estado. En ese mismo año muere don Teodoro Flores y Ricardo, junto con sus hermanos, realizan diversas actividades.

Como es de suponerse, por su precaria posición económica, los hermanos trabajan y estudian. Ya en la Escuela de Jurisprudencia, Jesús auxilia en el bufete del Licenciado Fernando Vega. Enrique es ayudante de carpintero, estudia en la Escuela Nacional Preparatoria y

más tarde se ocupa como amanuense en la notaría del señor Heriberto Molina. Por su parte, Ricardo ingresa en la escuela para estudiar Leyes y trabaja con un abogado liberal, el Licenciado Ramón Prida; la mejor enseñanza que puede experimentar.

En ese mismo año, Ricardo comienza una de las tareas más significativas de su vida: el periodismo. Junto con otros compañeros de la Escuela de Jurisprudencia y su hermano Jesús funda El Demócrata. Primer órgano informativo en el cual colabora.

El Demócrata nace en la Ciudad de México, el primero de febrero. Es dirigido por Joaquín Clausell. Ricardo participa como corrector de estilo y escribe algunos artículos. No dura mucho la edición del periódico. Al cuarto número es suprimido por el gobierno porfirista, pues la publicación es una ventana abierta en contra de la dictadura. Jesús es hecho prisionero en la cárcel de Belén, mientras que Ricardo huye a Pachuca en donde permanece un año.

Regresa a la capital a estudiar Leyes -carrera que no termina-, al mismo tiempo reúne dinero y organiza todo para crear una de las tribunas principales opositoras al régimen de Díaz: Regeneración. La más poderosa arma de Ricardo Flores Magón para cambiar el curso de la historia y el destino de un hombre que se cree inmortal.



Enrique Flores Magón.

Ricardo Flores Magón.

Jesús Flores Magón.

EL DEMÓCRATA periódico político
 opositor a Díaz dirigido por
 Joaquín Clausell. Abogado y pintor
 que introdujo el impresionismo en
 México.



Año 11, No. 11
 México, D. F., 1900
 Domingo, 27 de Julio

EL DEMÓCRATA

Proprietario: Joaquín Clausell
 Director: Joaquín Clausell
 Editor: Joaquín Clausell

EL DEMÓCRATA

POLÍTICA
 La última semana
 de este gobierno

La cuestión del día
 El día de hoy
 es el día de hoy
 y el día de hoy

La Libertad de Prensa

Nota suelta.

Una Sociedad en Dictadura

El porfiriato se caracteriza, fundamentalmente, por ser la primera ocasión en México propicia para la consolidación de una clase en el poder. Un grupo hegemónico por el cual es factible una centralización y las elecciones sucesivas de Díaz. Es la estructuración de un dominio federal fuerte, capaz de influir en la vida económica, política y social.

"Díaz se sostuvo en el poder mediante manipulaciones legales que fueron posibles a través de un sistema entrelazado de caciquismos locales. El ejército, los servicios de policía y los jefes políticos funcionaban como organismos de control para el sometimiento del poder de Díaz. Una política de reconciliación con la Iglesia le permitió al gobierno disfrutar del apoyo indirecto de ésta institución."(1)

Para cuando Manuel González "el manco" (compadre y amigo de Díaz) abandona la presidencia, en 1884, está la mesa puesta para Porfirio Díaz. La silla presidencial es suya, "de ahí pa'l real", hasta que el estallido de la Revolución Mexicana lo levanta de ella.

El signo de la política interior es el despojo sistemático de las tierras a los campesinos o pequeños propietarios, en su inmensa mayoría indígenas que trabajan la tierra en comunidad. El suelo se otorga a los latifundistas nacionales y extranjeros, estableciéndose las grandes haciendas.

Emplea a constituirse la peonada. Campesinos a los cuales toman como propiedad los hacendados. El patrón se convierte en un Dios dirigente, a su antojo, del destino de cada uno. Es como el "tata grande". Se obedece o se incurre en un serio castigo, pues el amo

también decide sobre su vida o su muerte.

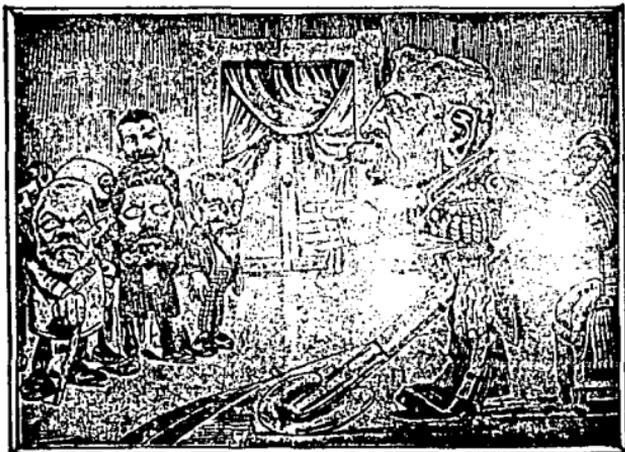
De la misma forma, posee el derecho de pernada y de esclavitud. Existen capitales imcalculables, para darse el lujo de establecer una tienda de raya y sujetar al campesino toda la vida, más endeudado cada día, sin posibilidad de salir de la hacienda nunca. Un ejemplo de ello es en Chihuahua, con la familia Terrazas.

Díaz favorece la entrada del capital extranjero. Aunque el porfiriato goza una vida estilo europea, en especial francesa, el capital mayoritario es el de Estados Unidos. Al dinero estadounidense le concede la facilidad para la construcción de ferrocarriles, la explotación minera y, primordialmente, la extracción de petróleo; al francés y español el desarrollo de la industria textil y, también al capital galo el mando de los bancos importantes del país.(2)

Al seguir la regla de gravedad "todo lo que sube tiende a bajar", de la misma manera Díaz cosecha lo que siembra. Todas las gestiones del gobierno lesionan a la burguesía mexicana. Su participación en la economía nacional es casi nula. La situación de la clase media es cada vez más angustiosa y la miseria en la cual se encuentran el proletariado y los campesinos crece a pasos gigantescos.

La dichosa "paz porfiriana", no es sino el caudal de alabanzas de los hacendados o gente vital para no perder lo obtenido en tantos años; y la firma de sangre al osado luchador en contra de la dictadura. Anexo a los días más felices del régimen existen intentos revolucionarios, como las insurrecciones de los mayos, yaquis, tomoचितecos y mayas, así como el asesinato brutal de los nómadas apaches ejecutado por el "amistoso" ejército federal.

La dictadura porfiriana cae por su propio peso. Las contradicciones internas y externas son suficientes como para destruir, desde sus cimientos, un edificio construido de sangre y sudor del pueblo.



El Hijo del Ahuizote, enero de 1904.
Caricatura de Díaz dirigiéndose a un grupo
de "científicos" indicándoles que
deben elegir a un oaxaqueño como vicepresidente.

De la Prensa Porfiriana a la Revolucionaria

En el palacio del Rey Midas todos olvidan al vulgo. Sólo el cuarto poder permanece, sin la droga del progreso, atento a la línea de miseria que tacha al pueblo. El único sector capaz de observar cada uno de los defectos del sistema conducido por un dictador.

Porfirio Díaz hereda un periodismo vigilante, de oposición e inmensamente combativo. Mismo que durante los primeros años del régimen posee libertad y más tarde mordaza de hierro. De la misma forma, hereda una durísima cauda legal en contra de la prensa.

Estas se inician con la Ley Lares, resolución escrita para coartar la libertad de imprenta. El decreto firmado por el Ministro del Interior, Teodosio Lares, bajo órdenes santanistas, permanece vigente del 25 de abril de 1853 al 12 de agosto de 1858. Por mala suerte, cae nuevamente en manos del gobierno conservador de Miramón y Zuluaga el 18 de julio de 1858 y se esfuma para siempre el 25 de diciembre de 1860.(1)

Sin embargo, se crean leyes anteriores y posteriores a ésta concediendo una amplia libertad de imprenta. El 14 de noviembre de 1846, se publica el primer Reglamento Lafragua, el cual lleva el nombre de su autor, el entonces Ministro de Gobernación, José Ma. Lafragua.

Al triunfo de la Revolución de Ayutla, el General Martín Carrera lo proclama vigente. El reglamento rubrica que la libertad de imprenta es "una de las más preciosas prerrogativas". Pero el aspecto más importante y liberal es la configuración de un jurado para calificar los delitos de imprenta y otro para sentenciar a los acusados.

Tiempo después, el 21 de junio de 1848, el Ministro de Gobernación, Mariano Otero, al mando del General Juan Álvarez, firma y da a conocer la Ley Otero, complementaria al decreto anterior, además de ratificarlo.

El presidente Benito Juárez proclama una amplia libertad de prensa. El 2 de febrero de 1861, Francisco Zarco, Ministro de Gobernación, establece este derecho hasta que es coartado por el homicidio de Melchor Ocampo. A raíz del suceso, el gobierno liberal estructura duras medidas contra la prensa conservadora, mediante la Ley Zarco.

Durante el gobierno de Ignacio Comonfort se promulga la segunda Ley Lafragua, el 28 de diciembre de 1855, por medio de la cual se enuncia la relativa libertad de imprenta.

Fechado el 13 de enero de 1857, se presenta un proyecto de ley reglamentaria del artículo constitucional y orgánica de la libertad de prensa, firmado por los diputados Francisco Zarco, Guillermo Prieto y Rafael González Paéz, titulado Ley Trinitaria. No obstante, ésta no es aprobada antes del juramento a la Constitución y de la disolución del Congreso Constituyente.(2)

El conjunto de todas estas leyes enmarcadas en la Constitución de 1857, corrobora a que Díaz obtenga del pasado un medio informativo bastante sagaz y osado para sus propósitos. Además de entregarle dos órganos combativos férreos: El Siglo Diez y Nueve y El Monitor Republicano, uno liberal y el otro conservador respectivamente. Don Porfirio utiliza a la prensa para sus designios, no sin antes cortarle las alas y arrebatarle el viento nuevo por el cual debe surcar.

La censura en el porfiriato se entrelaza de la siguiente manera: en la presidencia de Manuel González (preparación para la dictadura), se modifican los artículos 6° y 7° constitucionales, marcos del derecho de expresión.

Estos artículos enuncian: "Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos en cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer previa censura ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto de la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho y otro que aplique la ley."(3)

Hábilmente la frase última es cambiada: "Los delitos de imprenta serán juzgados por los tribunales competentes". Con ello, don Porfirio goza de un instrumento legal para detener a la prensa. Se esfuman los privilegios para periodistas, se les trata como a cualquier ciudadano que cometa una falta, en otras palabras, como a un delincuente del orden común.

Se establece una dependencia entre prensa y gobierno. "El antídoto de la prensa opositora, fomentado ampliamente por Juárez y Lerdo, consistía en la prensa subvencionada por el Estado. Porfirio Díaz, demasiado buen político para ignorar la eficacia del método, aumentó considerablemente las subvenciones a los periódicos oficiosos y favoreció con empleos y canongías a los escritores adictos, al paso que organizaba el vacío oficial en torno a los disidentes."(4) En los periódicos se puede atacar a cualquier funcionario menos al Presidente de la República.

Los medios informativos se hacen cómplices del régimen en su trabajo de "regenerar" y trasladar al "progreso" al país; y desviar del pueblo toda idea revolucionaria. Además de repeler a la prensa combativa, ya que representa el "retroceso" y "obstrucción" para instituir el nuevo orden político.

El primer ataque abierto a la prensa es a fines de 1885. Es lógico, se realizan los comicios del Congreso para terminar el sendero de incondicionales a don Porfirio. Se recogen los periódicos en desacuerdo y se limita el número de voceadores para impedir la venta de diarios independientes.

Antes de la reforma al artículo 7° -según el Diario Oficial-, en 1883, se publican en México trescientos periódicos, los cuales para 1891 se reducen una centena. Los diarios de la época son El Siglo Diez y Nueve, El Monitor Republicano, El Diario del Hogar, El Hijo del Ahuizote, El Tiempo, El Nacional, La Voz de México, entre otros. En su mayoría opositores a la dictadura: si bien, unos son conservadores y otros liberales usan la pluma para enfrentar a Díaz.

En 1893, "En el mes de mayo había en las cárceles de la ciudad de México una veintena de periodistas confundidos con los criminales del orden común; a fines de julio sufrieron sentencias rigurosas que fluctuaban entre los cien días y los once meses de prisión, y multas hasta de mil pesos. Las imprentas incautadas quedaron a beneficio del Estado."(5)

Otros periódicos de aquel tiempo son el Diario Oficial, El Anunciador Mexicano, El Liberal Español, El Mundo, El Municipio Libre, El Partido Liberal, El Universal, La Bolsa Mercantil,

La Caridad, La Patria, La Política, La Voz de España, las Dos Repúblicas y el Trait d'Union. Muchos de ellos pertenecen a los denominados electoreros.

Estos órganos informativos cuentan con el respaldo de clubes liberales o reeleccionistas. Se dedican a patrocinar a diferentes candidatos reducidos a uno. La gran parte de ellos sólo apoya una y otra vez las reelecciones del mandatario, así como la defensa de intereses locales y concernientes a la dictadura.

En 1896, al celebrarse una de las tantas elecciones de Díaz, se promueven arrestos de periodistas y cierre de periódicos (al parecer sucede en cada elección), retiran el subsidio, lo cual provoca el ocaso de dos de los diarios decimonónicos más relevantes y comprometidos con sus ideas: El Monitor Republicano, conservador, y El Siglo Diez y Nueve, liberal.

Pero la muerte de uno siempre trae la vida de otro. Instrumento refinado de Díaz en contra del periodismo independiente, es El Imparcial. Nace el 12 de septiembre de 1896, su objetivo es matar a los diarios libres por medio de una competencia mercantil que no puedan sostener. El director es Rafael Reyes Spíndola, periodista del grupo científico, distinguido atacante de la libertad de expresión y conocido quita fuero de periodistas.

La importancia de El Imparcial recae en el surgimiento del periodismo industrial en México. Los medios de prensa anteriores contienen formatos de notas breves, mucho artículo de opinión, crónicas de algún reportero y anuncios comerciales, para la manutención del periódico.

El Imparcial rompe totalmente con el periodismo político y de opinión del siglo XIX. Se caracteriza por una información comercial de nota informativa y menos o nada de juicios, a no ser favorables a don Porfirio. Es el clásico modelo a la americana. Su directriz es la objetividad.

La consigna de este portavoz es ser leído por todo tipo de público. No sólo por lo barato (1 centavo, tomando en cuenta que los otros cuestan 5 o 10 centavos), sino también por su forma y contenido atractivo para el lector. Es el nuevo estilo de diario informativo. Desvía la mirada de lo político a la nota roja y social. Otorga más espacio a fotografías, caricaturas y viñetas. En sí, se pinta como el vocero oficial del gobierno.

Importan de Estados Unidos una enorme maquinaria, que diariamente pone en circulación alrededor de 50 000 ejemplares. Una rotativa Goss "straight line", ordenada por Reyes Spíndola a Chicago "gracias a la intervención de Luis Lara Prado", un amigo. Se estima que el diario recibe 1 000 pesos semanales o 52 000 anuales, con ello no se sostiene un periódico como El Imparcial, pero existen "amigos" que cooperan para sacarlo adelante.

Para 1897, El Imparcial es un vocero respetado y temido. Al año siguiente es factible conseguir un linotipo, pues se elabora a mano. Por entonces, imprime más de los 50 000 ejemplares y más tarde edita un semanario humorístico, "El Cómic", además de la revista semanal "El Mundo Ilustrado". En el postrero gobierno dictatorial, la editorial de Reyes Spíndola trabaja el vespertino El Herald y alcanza la suma de 135 000 ejemplares al día de El Imparcial.(6)



EL IMPARCIAL
Periodismo Comercial

La prensa es para Díaz un blasón político muy importante. Funge como emisario entre los diferentes grupos en el poder. Tanto diarios oficialistas como independientes pueden criticar a cualquier empleado público, siempre y cuando como se ha mencionado, no toquen al jefe máximo.

El presidente posee un gran archivo en el cual se encuentran la vida y milagros de todos sus colaboradores. Cuando quiere deshacerse de alguien, utiliza esa información para desbancarlo del pedestal. Manda en anónimo o firmado (aclarando al editor no divulgar la fuente), las balas suficientes para derribar a la paloma.

Se sabe quien comanda indirecta o directamente un periódico. De ese modo, don Porfirio sujeta la mano omnipotente para arrancar de cuajo el subsidio y acabar con el medio osado que ponga en duda sus designios.

Utiliza dos métodos convincentes para manipular a la "opinión pública": compra opositores o usa la represión. Con estos preceptos no hay de otra, sólo luchar por la libertad de expresión, tarea nada fácil enarbolada por los voceros independientes.

Ricardo Flores Magón escribiría entonces: "La prensa guarda en nuestros días una situación precaria. Se ahogan sus manifestaciones por temor al escándalo, a pesar de ser más escandaloso el ejercicio de actos punibles que se guardan en el secreto de una complacencia funesta. Para llegar a este extremo se ha torturado la interpretación de un principio constitucional...

"La interpretación nuestra no puede ser forzada, como lo supondría algún funcionario judicial en un exceso de suspicacia. Los dos primeros incisos del artículo 7o. nada sufrieron con la reforma.

Quedaron intactos y a salvo de toda profanación. El último inciso fue el reformado; es decir, aquel que en el artículo primitivo determinaba el procedimiento. Si nuestra interpretación fuera errónea, habría una antítesis inexplicable entre la libertad amplísima de los primeros incisos con la taxativa despótica del último. Esto sería inadmisiblemente tratándose de legisladores en los que hemos de suponer sentido común y en los que, por más adictos servidores del gobierno que fueran, les había de chocar el cambio de un principio decoroso y digno de las postrimerías del siglo XIX con uno nacido al calor del despotismo de una sociedad embrionaria. (7)



Las Ideas de la Época

Para la formación del Estado Mexicano es necesario el duro choque de ideas vigentes en el país. Las concepciones decimonónicas heredadas de la ilustración, el enciclopedismo y el jacobinismo de la Revolución Francesa, visten la mentalidad del México Independiente.

Estos pensamientos son difundidos por medio de libros o portavoces de prestigio. Cuando en Europa se produce una reacción contraria al socialismo, la mayoría de los letrados poseedores de estas doctrinas emigran al nuevo mundo para darlas a conocer. En 1821, el advenimiento de las ideas revolucionarias y de carácter socialista es cada vez más grande.

El liberalismo mexicano recoge estas ideas y las enmarca en una lid constante frente al enemigo: los conservadores. Sin embargo, las concepciones cobran fuerza real al constituirse las Leyes de Reforma. Benito Juárez y su grupo liberal encapsulan, no sólo esta manera de pensar, sino además la del positivismo muy de acuerdo con los conceptos del partido.

El pensamiento de Ricardo Flores Magón es el conjunto de diversos caminos para obtener la libertad del individuo. Cosecha el liberalismo de Juárez, a través de la enseñanza de su padre Teodoro; el positivismo estudiado en la preparatoria y más tarde, se enriquece con los libros de temas socialistas, anarquistas, entre otros.

Ricardo canaliza una fuerte influencia de sus antecesores. En el pueblo donde nace y vive sus primeros años, se estilan las prácticas comunales. En Oaxaca los indígenas se desarrollan en una colectividad, eso deriva, de manera primordial, que Ricardo base su ideología anarcocomunista en esta realidad social.

Así mismo, recibe de sus padres, miembros activos del Partido Liberal, todo el respeto a la persona de Juárez y al liberalismo. Jesús Reyes Heróles señala, de acuerdo al plano material, dos fases del Liberalismo Mexicano: 1) Liberalismo económico social y 2) Liberalismo político jurídico.

El económico social capta en dos puntos la postura liberal: 1) La propiedad y 2) Libre cambio y protección. El político jurídico establece lo siguiente:

1) Las libertades. Las clasificación de las libertades civiles y políticas, liberales y democráticas; 2) La vinculación del liberalismo con la democracia, el enlace que entre ambos se efectúa...La diferencia entre el poder político y la sociedad, en la cual cabe la teoría de la división de poderes, la teoría de la representación democrática; 3) La secularización de la sociedad, la liberación de la sociedad y la afirmación de la supremacía estatal; 4) La identidad liberalismo federalismo, que en México se realiza. (1)

El liberalismo mexicano tiene muchas vertientes. Uno de esos senderos comunica siempre a la clase oprimida, olvidando la libre empresa y dirigiendo su vista al pueblo. "El problema de la tierra no juega escaso papel en el apoyo de las masas a la causa liberal. De ello resulta que el liberalismo mexicano sea social en su nacimiento, presentándose en su desarrollo como un permanente

"leitmotiv" el tema de la propiedad de la tierra y la actitud que frente a ella guardan sus hombres." (2) Buena parte de este pensamiento liberal es retomado por Ricardo y llevado a la práctica.

Por otro lado, Flores Magón asiste a la Escuela Nacional Preparatoria, en donde participa de la instrucción del positivismo. La filosofía de Augusto Comte, que establece la renuncia del espíritu humano por conocer el ser mismo de las cosas y conformarse con la verdad salida de la observación y la experiencia, resulta ser un estandarte de los liberales.

Gabino Barreda es el exponente del positivismo en México. Encargado de divulgar esta tesis en todo el país, a través de la Escuela Nacional Preparatoria, en donde el objetivo es "preparar" a los jóvenes para el advenimiento de un nuevo estado de derecho. Para los liberales se convierte en un arma política más que filosófica.

La filosofía positivista otorga principios científicos al gobierno juarista frente al clero, en el campo de la educación y la cultura. Esta doctrina concede un empuje progresivo al país.

El positivismo en México se desenvuelve en dos movimientos fundamentales. El primero se produce al entrelazarse el liberalismo y esta filosofía en lo político. El positivismo sirve para sustentar, ante la Iglesia y el bando conservador, la educación laica. De esa manera, Gabino Barreda crea la Escuela Nacional Preparatoria como escaparate para que las nuevas generaciones venideras puedan entender el reciente estado positivo.

El segundo movimiento del positivismo es recogido por la clase dominante del porfiriato. Empieza a tornarse en una doctrina negativa. Sólo ampara al grupo científico y al General Díaz para

ascender al poder. Sus conceptos centrales son: sociedad como un campo gobernado, en el cual a unos les toca dirigir y a otros obedecer; la misión del pobre es trabajar y producir los medios, mientras los ricos se preocupan por la estabilidad social; el bienestar del opulento coadyuva al bienestar del pobre. En otras palabras, se suprime el término "Libertad", sólo caben "Orden y Progreso" como banderas de la dictadura porfirista.

"Flores Magón actuó sucesivamente dentro de dos contextos ideológicos: el liberalismo y el anarquismo. Formó parte de la corriente nacionalista del liberalismo mexicano, por lo menos públicamente, hasta 1907. Sus principales móviles eran el amor a la patria y el deseo de que disfrutara de bienestar, considerando que los componentes de la nación eran la clase media, los trabajadores y los indígenas. Luchó por la democracia representativa y por el cumplimiento en la práctica de la Constitución de 1857."(3)

De hecho, el ser integrante del Partido Liberal lo ayuda a dar a conocer sus ideas liberales: "Hay en todo el país un furte sentimiento de odio contra los tiranos. Todos los pechos desean el derrumbamiento del despotismo, y hay que tener por lo mismo plena confianza en que los días de la dictadura están contados. No hay que perder la fe ni desmayar. Las grandes causas ni se pierden ni se ganan en un día. Requieren el esfuerzo perseverante de todos los que sienten en sus pechos los entusiasmos heroicos de los patricios de otras épocas. ;Que no quede un solo liberal sin tomar las armas o facilitarlas a los que desean luchar y conquistar un puesto de honor en el Catálogo de los Inmortales!" (4)

Flores Magón cree firmemente en estos conceptos aún bajo el manto del gobierno dictatorial, incluso rechaza la revolución como "método contraproducente para el progreso nacional". Pero no se mantiene estático. Estudia y lee, al igual que su grupo, para aumentar su conocimiento. De ahí, su encuentro con el anarquismo.



RICARDO Y ENRIQUE FLORES MAGÓN

CAPÍTULO SEGUNDO

El Periodismo Independiente

El ferrocarril y el telégrafo favorecen la unificación de la República Mexicana. Sin embargo, el poder dictatorial del General Porfirio Díaz, cobija bajo su manto a todos los medios de comunicación de la época. Es el tiempo de los grandes inventos y el jefe máximo los obtiene.

Ese fin de siglo marca la pauta del desarrollo tecnológico: la invención del automóvil, el aeroplano, el foco, el fonógrafo, el telégrafo y el cinemascopio. El dominio absoluto de don Porfirio dictamina que éstos se ocupen de su desenvolvimiento personal.

Por consiguiente, la primera línea telefónica en el país, instalada en 1879, comunica al Comisario de Policía con el Ministro de Gobernación. El cinematógrafo también coadyuva a la investidura presidencial. Una y otra vez se exhibe al mandatario cuando baja de su carruaje, como toda una alteza, al regresar de su acostumbrado paseo a Chapultepec; a sus ministros y a él en el castillo; sus celebraciones del 16 de septiembre, entre otras imágenes. Sin duda, la manera más cómoda de observar, por medio de una imagen imperfecta, el señorío de su majestad, el rey: Don Porfirio.

El único que no rinde tributo a su excelencia es el cuarto poder. No hablo del sojuzgado por el yugo dictatorial, sino del pensante, del luchador incansable por alcanzar las garantías individuales, el periodismo opositor, el independiente, al cual corresponde Ricardo Flores Magón. A ese camino espinoso se atreven a cruzarlo más de tres, y más de tres sufren cárcel, tortura, incautación de maquinaria y destierro.

El combate contra la omnipresencia de Díaz cosecha diversos adeptos. Entre ellos, La Sombra de Juárez, de Guadalajara; La Constitución, de Laredo; El Reproductor Popular, de Puebla; La Revista y El Orden Social, de Monterrey, en provincia. En la capital se editan El Nacional, El Tiempo y La Voz de México, del bando conservador; y El Monitor Republicano, El Hijo del Ahuizote y El Diario del Hogar, liberales.

Hay casos especiales como El Diario del Hogar, salta de doméstico a político por una reelección de Díaz. Durante la presidencia de Manuel González, el periodista Filomeno Mata funda este vocero el 16 de septiembre de 1881. Lo imprime en su tipografía literaria. Además del diario publica libros de sobresalientes escritores de la época.

El Diario del Hogar se configura para cuestiones literarias, informar y dar amplia publicidad a un negocio. En 1882, al estar en juego la transformación del artículo 7º constitucional, le vale la cárcel a su director, Filomeno Mata, al redactar en las páginas del periódico que "Los enemigos de las instituciones preparan un atentado más contra los principios democráticos, queriendo herir de muerte la libertad de prensa."

Es en 1887 cuando Filomeno Mata, con la reforma de los artículos 78 -permite la reelección indefinida del presidente- y el 109 -de los gobernadores-, determina el trueque de camiseta por la oposición y lanza como candidato a la presidencia, en 1888, a José María Iglesias. Nuevamente es enviado a la chirona de Belén y al salir, ese mismo año, el 12 de mayo sentencia: "agonizan las libertades públicas en manos de los que pregonan que irían a cumplirlas"

Al igual que El Diario del hogar deserta de sus inicios tuxtepecanos, otro periódico lo hace: El Hijo del Ahuizote. Daniel Cabrera, periodista, antiguo partidario del Plan de Tuxtepec, se revela ante Porfirio Díaz para crear uno de los portavoces más inflexibles y combativos opugnadores al régimen. El Hijo del Ahuizote ve la luz en agosto de 1895, semanario político y de caricatura.

"De las 45 sociedades científicas y literarias registradas en 1893, 19 tenían asiento en la capital. En cuanto a periódicos, de los 523 de 1900, 126 se publicaban en la ciudad de México. Eran muchos los periódicos, muy pocos los leeperiódicos y menos todavía los lectores de libros. La sociedad porfiriana estaba aún lejos de la cultura escrita. En 1900, apenas el 18 por ciento de los mayores de 10 años podía leer que no necesariamente leía."(1)

El grado de analfabetismo es enorme. A Díaz no le interesa que el vulgo sepa leer. Francisco Bulnes (del grupo científico) acertadamente sostiene tres condiciones para alimentar un poder dictatorial: la represión, la religión y la ignorancia. De ahí, la trascendencia de El Hijo del Ahuizote.

Este semanario se caracteriza por sus caricaturas editoriales, lo cual atrae exitosamente a la clase popular. No sólo le ofrece la opinión (que no puede leer) caricaturizada, además se burla del gabinete y jefe. Rescata todas las tradiciones del pueblo, que el dictador quiere borrar del mapa por considerarlas obsoletas.

En sí, la caricatura surge como una expresión popular, en busca de lo nacional y autóctono despreciado por el afrancesamiento porfiriano. Uno de los mejores exponentes es José Guadalupe Posada.



RICARDO FLORES MAGÓN Y JOSÉ GUADALUPE POSADA

Según alegoría de Alberto Beltrán



La caricatura política de El Hijo del Ahuizote contribuye, en gran medida, al descontento del pueblo y a las ideas revolucionarias. Si Filomeno Mata va a prisión alrededor de 30 veces, Daniel Cabrera es objeto de otras tantas.

Para 1900, en otra de las elecciones de Díaz, los medios informativos son duramente reprimidos. Los periodistas perseguidos y maltratados severamente. Las gayolas como la de Belén, Lecumberri y Tlatelolco, plétóricas de gente de prensa y, si el delito es grave, directito a San Juan de Ulúa.

Preso me encuentro tras de la reja,
tras de la reja de mi prisión;
llorar quisiera, cantar no puedo,
las tristes quejas del corazón.

Una mañana salí a jurado,
y en el banquillo se me sentó;
y el juez de letras, deliberando,
como culpable me sentenció.

Pena de muerte era mi causa,
ya no me explico lo que sentí;
pero aseguro sinceramente,
que como un niño me estremecí. (1)

Aún así, proliferan periódicos adictos a la no reelección como: El Monitor Liberal, El Disloque, La Libertad, El Porvenir, El Colmillo Público (sátira pura) y Renacimiento. Este último, publicado en San Luis Potosí, en manos de un granado defensor de los derechos humanos, Camilo Arriaga.



EL HIJO DEL AHUIZOTE y su fundador
 Daniel Cabrera. Periodista y caricaturista,
 uno de los directores de
 periódicos más cobativos contra la
 dictadura porfiriana.

Caricatura publicada en EL HIJO
 DEL TRABAJO el 4 de diciembre de 1877.

El periodismo independiente se da a la tarea de deshojar la margarita sostén de don Porfirio, hasta quedar el último pétalo: "no te queremos". La opinión pública empieza a enriquecerse en dos bandos: los gubernamentales y los independientes. Los primeros, aclaman las acciones del dictador; los segundos, las desmitifican. No hay duda, existe quien puede rebatir a papá.

Bajita la mano, introducen en la prensa artículos y caricaturas concernientes al anticuado gabinete y patrón. Es una fórmula para concientizar al pueblo. Sólo a través de un cambio radical (la revolución) nace algo distinto. El periodismo se transmuta en vocero oficial de la "plebe". Todo lo impreso por ellos hiere de muerte la carrera política del dictador. "La Caballada" se transforma en simples jamelgos.

En una de las inútiles elecciones para la presidencia, en 1892, El Hijo del Ahuizote escribe...

"El Caudillo Indispensable, Presidente Constitucional de la República de Rusia, a sus habitantes, sabed:

- Art. 1. Que es Presidente Constitucional el General Necesario por haber obtenido la mayoría de votos de Necesario Caudillo Independiente.
- Art. 2. Este período durará hasta que Dios quiera.
- Art. 3. Publíquese por bando oficial.

. El Indispensable Caudillo."

Por su parte, Ricardo Flores Magón escribe, en uno de sus tantos artículos contra el caudillo: "El general Díaz, para gobernar solo y ser el único amo, como ha sido, se ha rodeado de un círculo de autómatas, de hombres que no tienen más voluntad que la del jefe; de

hombres sin iniciativa y perdidos completamente para todo lo que signifique energías particulares y activas, en una palabra, se ha rodeado de hombres sin carácter; de hombres sin voluntad propia; de hombres que siempre podrán ser mandados y obedecer, pero que nunca podrán mandar, y por lo mismo nunca podrán llegar a ocupar la suprema magistratura del país...

"De modo que ni el elemento oficial, ni el militarismo, ni el clericalismo, podrán proporcionarnos el candidato apetecido. Hay que buscarlo entre la clase productora, esa clase que vive independiente y que no tiene compromisos de ninguna clase con el actual modo de cosas."(2)

Tan directo como una bala al corazón. El estilo agresivo de la prensa independiente es innegable y tira a matar. Pero no está sola. La pelea por la libertad cosecha seguidores en el campo, las fábricas, las calles de la capital y otros medios de comunicación de la época.

Uno esencial es la hoja volante. Conducto más barato y rápido de llegar a las masas e informar de los hechos. El populacho encuentra una pauta muy de él para expresar su tirria al régimen: el corrido.

El corrido es la exposición de un acontecimiento puesto en verso. Es un género épico, lírico, narrativo en cuartillas de rima variante. Tiene la acción de mover los sentimientos del vulgo de manera vigorosa. Deriva del romance castellano, una historia del pueblo y para el pueblo.

Esta clase de información se propaga a través de la distribución de hojas y cancioneros, acompañados de una guitarra, de feria en feria divulgándolos.

El corrido permite la difusión de conceptos de identidad, de valores históricos, autóctonos y de mito. Crea la posibilidad de generar una identidad regionalista. Proporciona el conocimiento de los sucesos olvidados por la oligarquía porfiriana. Se relata la vida de valientes y bandoleros trasmutándolos en héroes y mitos; la historia, los desastres, e incluso las tragedias pasionales y maldiciones de la familia son temas predilectos de los cantares. No son sólo voceros de la plebe, sino que muchas veces se tornan en fábulas con el fin de dar una enseñanza moral.

Año de mil ochocientos
ochenta y cinco al contado,
murió Heraclio Bernal
por el gobierno pagado.

Estado de Sinaloa,
Gobierno de Culiacán,
ofrecieron diez mil pesos
por la vida de Bernal.

La tragedia de bernal
en Guadalupe empezó,
por unas barras de plata
que dicen que se robó.

Heraclio Bernal gritaba
que era hombre y no se rajaba,
que subiéndose a la sierra
peleaba con la Acordada... (2)

El teatro de revista, por su parte, se encarga de ayudar a la concientización de la gente. Las llamadas "tandas" afloran en 1900.

Espectáculos, muchas veces políticos, en donde por medio de sketches cómicos, parodian algún error cometido por la burguesía en el poder. Nacen de las presentaciones actores, actrices, comediantes y tiples que más tarde son figuras del cine y tiempo después de la radio.

Pero la actividad artística y literaria no para ahí. Las letras ofrecen un dinamismo intenso. Entre 1894 y 1896, aparece la Revista Azul, apadrinada por Rubén Darío y Manuel Gutiérrez Nájera. El arte sujeta su ventana en la Revista Moderna, con las innovaciones en pintura, arquitectura, música, entre otras. Es el tiempo de poetas como Salvador Díaz Mirón y escritores de la talla de Federico Gamboa, con su Santa.

Regeneración, Arma Política Contra la Dictadura Porfiriana

El año de 1900 es crucial para la vida política de México. Nace el Partido Liberal Mexicano y el órgano informativo, que por muchas razones, sería el arma política de Ricardo Flores Magón en contra del porfiriato.

Antes de ello, se supone a Ricardo en andanzas de bajo mundo, donde se enreda con el vulgo y vive en carne propia las infimas condiciones que los cobijan. Sin embargo, otros biógrafos, manejan que Flores Magón permanece un año en Pachuca y después trabaja en varios bufetes de abogados. Al mismo tiempo estudia, mientras junta dinero para Regeneración.

En sus escritos y lucha contra la opresión, Ricardo manifiesta su constancia de la pobreza y la marginación del campesino y del obrero. Es lícito pensar en una posible vida apegada a la realidad social del momento. "Nadie escarmenta en cabeza ajena" y Ricardo establece su condición de humilde vocero de una clase a la cual pertenece y quiere que sea escuchada.

De ahí, su lucha incansable como periodista para defender al pueblo, pues sus textos dibujan todo el caudal que sufre en la cárcel de tiranía en la cual vive. No sólo en su trabajo periodístico lo muestra, sino también en la vehemencia con que redacta sus obras de teatro: "Tierra y Libertad" y "Verdugos y Víctimas".

En "Tierra y Libertad" describe lo siguiente: "El interior de un jacal sin más mobiliario que toscos trozos de madera y piedras

que sirven de asientos: un metate colocado al lado de un hogar apagado, compuesto de tres piedras sobre las que descansa una olla ahumada. De un rincón pende una cuna, a manera de hamaca, formada de un costal, y en la cuna descansa el cuerpo de un niño envuelto en trapos de dudoso color. La puerta por la derecha. De un rincón a otro pende un cordel que sostiene algunas piezas de ropa de manta de hombre y de mujer, puestas a secarse, pero lo suficientemente alto para no estorbar... En un rincón un baúl y, sobre éste, una cama enrollada en un petate." La narración de las obras consta el conocimiento de Ricardo sobre la vida rural y citadina de la gente de bajos recursos.

Así, de la nada, como el ave fénix, regresa Flores Magón, sin ocasionar mella el cierre de El Demócrata en sus años mozos, más combativo y protector de las causas perdidas (por culpa del porfirismo).

Él, su hermano Jesús y otros compañeros fundan, en ese año de principio de siglo, el órgano informativo Regeneración. Periódico político, férreo contendiente de Díaz. Es la plataforma indiscutible que opaca al jefe máximo y lo convierte en lo que realmente es: un viejo.

Ricardo entra al juego de las palabras lacerantes, aquellas que no sólo resaltan los errores de un sistema en decadencia, sino además macula la cabellera nevada de don Porfirio, que mucho tiempo costó a doña Carmelita Romero Rubio blanquear.

Regeneración representa un arma de combate más para erradicar una enfermedad lastimosa para el pueblo: el estatismo presidencial. El luchador, de alguna forma, por los derechos humanos (nulos en esta etapa de la historia) y por el derecho individual de participar en la

evolución democrática, económica y social de la Nación es imprescindible. Como muchos de sus colegas, Ricardo encarna esa nueva generación de clase media sin admisión en la vida política del país, por lo cual es necesario actuar.

Por eso, Regeneración resulta el arma política más eficaz contra el gobierno dictatorial. Aunque en un principio, por injerencia de Jesús, se dedica a cuestiones jurídico-legales. Más tarde, Ricardo lo conmuta a una lid abierta frente a la oligarquía nacional, en especial de don Porfirio.

En uno de sus tantos artículos publicados en Regeneración con respecto a Díaz, escribe: "El general Díaz, que cuanto ha querido ha hecho, y que, no conformándose con hacer sentir su personalismo durante su vida de gobernante, por un orgullo incalificable ha deseado que su influencia se perpetúe; el general Díaz, que haciendo a un lado los principios de democracia, mató el civismo al arrebatar las libertades públicas, amordazando a la prensa porque decía verdades y encarcelando ciudadanos honrados cuyas ideas republicanas no podían consentir el cesarismo;... el general Díaz, que ha reducido a Estado Central al que tanta sangre y tantos sacrificios costó hacerlo federal; el general Díaz, que dio muerte al sufragio, para poder elegirse él mismo y poder elegir también a cuanto funcionario pesa sobre la República, y que hacen de nuestra querida patria un vasto circo de autómatas, que no tienen más voluntad que la del jefe, del jefe que en nuestro tenebroso génesis político los sacó de la nada, para investirlos de facultades que les vienen demasiado grandes y darles puestos que resultan demasiado pesados para los enanos del intelecto; el general Díaz, que es el todo en este remedo de democracia, nos entrega atados, en caso

de muerte, a la voluntad del Congreso de la Unión." De tal forma, Flores Magón desarrolla un combate escrito en contra del despotismo porfirista y, más tarde, en contra de Madero, Huerta y Carranza a los cuales denomina "gobiernos burgueses" que en nada apoyan al pueblo.

"El grupo de Regeneración heredó de la generación liberal de la Reforma la tradición del periodismo político de altura. En nuestro país, la reflexión filosófica y social se ha desarrollado bajo la forma de un pensamiento político directamente vinculado a los problemas históricos concretos... El periodismo, y más particularmente el periodismo político, ha sido la principal y casi única expresión de un pensamiento teórico propiamente mexicano".(1)

Regeneración, es el blasón del magonismo como ideología, es el escaparate del Partido liberal y la voz del pobre que clama ayuda. En el semanario, si se puede llamar de esa manera pues sale el 7, 15, 23 y último de cada mes, se expresa textualmente los abusos de los burgueses; se denuncian las arbitrariedades de gobernadores, ministros e, incluso, del mismo jefe del ejecutivo, que en cierta manera es la causa palpable de los sucesos en el país.

Año de mil novecientos
a veintiuno de febrero,
peleó el veintiocho guerrero,
como famoso valiente.

A veintiuno de febrero,
que fue lo que aconteció,
ese veintiocho valiente
a los indios derrotó.

Yo ya me voy, ya me voy,
ya me voy con mucho gusto,
porque ya los indios mayas
se están muriendo de susto. (3)

El primer número de Regeneración ve la luz el 7 de agosto de 1900, con el lema de "Periódico Jurídico Independiente". En el lado izquierdo superior escribe: "La libertad de imprenta no tiene más límite que el respeto a la vida, a la moral y a la paz pública (art.7° de la Constitución)"; y del lado derecho superior: "Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse o dimitir. Palabras de Gambeta."

Los directores son el licenciado Jesús Flores Magón, el licenciado Antonio Horcasitas y Ricardo Flores Magón. Las oficinas ubicadas en el Centro Mercantil, 3er piso, número 20, México, D.F., teléfono el 264. Ricardo funge también como administrador.

Los precios son parecidos a los de otros diarios: para la capital, la suscripción, es el trimestre adelantado de \$ 1.50; para los estados \$ 2.00; para el extranjero \$ 2.00; números sueltos .15 ¢ y los ejemplares atrasados .25 ¢.

En este ejemplar, el editorial recibe al lector con las siguientes palabras: "Nosotros no tenemos la pretensión de constituir una falange; pero nuestro vigor juvenil y nuestro patriotismo, nos inducen a buscar un remedio, y al efecto, señalar, denunciar todos aquellos actos de los funcionarios judiciales que no se acomodan a los preceptos de la escrita, para que la vergüenza pública haga con ellos la justicia que se merecen."

Regeneración.

PERIÓDICO QUINCENAL FUNDADO EN 1892.

La Editorial de Regeneración se abre a las 10 de la mañana, y cesa de funcionar a las 10 de la noche. No se atiende a los pedidos de suscripciones más allá de las 10 de la noche.

Queda la Regeneración responsable de sus artículos, pero no de los que se publican en sus páginas.

DIRECTORES:

D^{cs.} José Flores Magón.—Dr. Antonio Narro.—Ricardo Flores Magón.

Oficina: Centro Marshall, nr. 164, adm. 24. (México, D. F.) Teléfono 24.
Administrador: Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES.

«El periódico sale los días 2, 9, 16 y 23 de cada mes, y los números de cada período son: Para la Capital, México y alrededores..... \$ 0.10 Por los Estados, D. F. \$ 0.15 Por el extranjero, D. F. \$ 0.20 México con correo 10 cts. en aduana. Se vende en todas las librerías y papelerías, en caso de que no se encuentre el periódico se le manda por el lugar de su suscripción. Si se suscribe en el extranjero, deberá pagarse en moneda de oro o en billetes de 10 pesos. Para la suscripción en el extranjero, véase el prospecto.»

La parte final del art. 17 de la Constitución Federal.

Esta (la Justicia) será gratuita, cuando en consecuencia abolidas las costas judiciales.

Hay que examinar el modo cómo puede ser gratuito un servicio público para comprender la dispensa legal que sirve de tema á estas líneas, y para demostrar, que el impuesto de la ley del timbre, que gravó las actuaciones judiciales, son estériles de sí mismos, de á Dios á de cinco centavos por hoja, es contrario al precepto constitucional.

Por ejemplo: será gratuita la enseñanza del menor: á porque nada recibe al salir directamente del discípulo, ni de su persona á corporación. O cuando el alumno nada paga, pero sin que el profesor trabaje de balde porque haya otra persona que le indemnice sus trabajos como sucede en los colegios del Gobierno, ramos para con los beneficios públicos,

con las bibliotecas y las diversiones gratuitas que paga el Gobierno.

¿Cuál de las dos clases de justicia gratuita quiso decretar la Constitución?

¿No juzgarlo la justicia que no habría de pagar al pueblo en cada juicio, sino al Gobierno en todos los juicios y por medio de exacciones y gastos tomados de los arcas públicas. Por eso el inolvidable compañero de nuestra libertad, Ignacio Ramírez, decía en el Constituyente, á propósito de las costas judiciales. «Si la sociedad paga al Gobierno, ¿porqué ha de temer que compare la justicia? O en otros términos, las contribuciones que se pagan por derechos de patente, por el ejercicio de una profesión, de una industria, los timbres de inscripción y exportación, etc. O sea los ingresos todos son para cubrir los servicios públicos como Ejército, Poder Legislativo Ejecutivo y Judicial.

No hay un impuesto por separado para pagar al Congreso, á los Ministros, al Ejército.

Y el papel sellado y las costas judiciales son un impuesto especial para pagar un poder público, cuyos fondos son también los fondos públicos, que están ya reunidos al cobrarse los ingresos ya mencionados.

Por lo cual, cobrar costas á miles á los que ocurren al poder judicial, es retablar dos impuestos para un mismo fin; el impuesto general de los ingresos y el de los sellos y costas, contrario esto, á los

Regeneración

Arma política contra la dictadura porfiriana

"Contra la mala administración de la justicia" comienza la obra periodística de Regeneración. Su formato, a diferencia de otros, carece de la nota informativa y se apega al ejercicio opinante. Sus artículos e informaciones se refieren a la corrupción observada en el aparato jurídico del gobierno de Porfirio Díaz.

"El periódico no era, sin embargo, un órgano estrechamente jurídico ni se circunscribía a un enfoque técnico de las cuestiones legales; de hecho a través de la administración de la justicia era todo el sistema porfirista como poder político enormemente centralizado lo que se sometía a una segunda crítica... En última instancia, todo el espíritu de Regeneración en esta primera época estuvo presidido por la idea de que "la democracia ha muerto" y se proponía, en total concordancia con la ideología del liberalismo clásico, desarrollar el "espíritu cívico" del pueblo para restablecer un régimen de libertad."(2)

Al día siguiente, de salir a la luz pública Regeneración, periódicos como El Hijo del Ahuizote y El Diario del Hogar propinan la bienvenida en sus páginas al nuevo compañero. A la par, El Imparcial en el tomo IX, número 1 419, un tiro diario de 55 998 ejemplares, plasma en sus páginas una crítica a varios periódicos. Ello por pedir que se lleve a la Rotonda de los Hombres Ilustres el cuerpo sin vida de un General Filisolio, en vez de los de un tal señor Vidal.

Regeneración está destinado a sobresalir. De ahí, que Ricardo Flores Magón y sus compañeros, acordándose de la experiencia anterior de El Demócrata, no hayan vaciado todo el ataque a Porfirio Díaz, hasta no contar con una posición social sólida y un mínimo de atención en el país.

Enrique Flores Magón explica: "Durante los primeros cuatro meses estuvimos silenciosos como una tumba respecto de Díaz y sus crímenes. Todo este tiempo confiamos nuestro ataque a lo judicial... Para diciembre del mismo año habíamos ganado la atención del país. Fue entonces cuando comenzamos a considerar nuestro objetivo final: la idea de volver nuestras armas sobre el dictador..."(3)

Año de mil novecientos,
en el trece que pasó,
murió Benito Canales,
el gobierno lo mató.

Andaba tienda por tienda,
buscando tinta y papel,
para escribir una carta
a su querida Isabel. (4)

Periódico Independiente de Combate

El sino de Regeneración es ser más que el denunciante de casos jurídicos. El 31 de diciembre de 1900, en el año 1, la época, tomo 1, número 20, el periódico cambia de carácter y lema: "Periódico Independiente de Combate", abre la puerta a una pugna, nociva para la dictadura porfirista.

En su editorial manifiesta: "Nuestra lucha por la justicia, no era más que el reflejo de nuestros principios; pero se veía circunscrita esa lucha a un mezquino radio de acción: no podíamos tratar más que los asuntos judiciales. Por más que nuestras conciencias tendieran la vista al amplio campo de la administración general, el lema de nuestro periódico Jurídico nos impedía abarcar otros asuntos de interés, si se quiere, tan delicados y trascendentales como las forenses.

Pero nuestros principios han vencido, han sobrepujado al campo netamente jurídico, y han entrado de lleno al de la administración general."

En ese primer ejemplar, de lid con la administración general, aparece un artículo sentenciando: "La libertad ha muerto". Se trata de un embate frontal por la defensa de la libertad de expresión. Sentencia el encarcelamiento del licenciado Aniceto Lomeli, director de El Heraldo de Aguascalientes, al cual no sólo le retiran el derecho de escribir, además es incomunicado y clausurada la imprenta del diario.

Lo mismo intenta el gobierno con El Hijo del Ahuizote, por lo cual el artículo asevera: "Mal acaba este siglo para los asuntos periodísticos. En él se ha cometido toda clase de vejaciones a las

personas que se dedican a descubrir las maquinaciones de los mandatarios. Para nosotros, que lo comenzamos luchando por la libertad, estamos condenados a terminarlo arrastrando las cadenas del esclavo. Está mal que habiéndose llamado de las luces a este siglo, termine por apagar su fuego para sumergirnos en las nebruras del absolutismo. Demos el pésame a la Libertad y a la Democracia."

Los jóvenes y maduros periodistas al cabalgar con el estandarte de la prensa "independiente de combate", constatan la nueva versión del artículo 7° constitucional. Toleran la rigidez del gobierno. Persecuciones y represión rayan con la brutalidad. Los cierres de periódicos, destrucción de maquinaria, despojo de subsidios y encarcelamiento sistemático de periodistas se convierten en un vicio del sistema, únicamente apagado por la revolución.

A lo largo de la historia de Regeneración, Flores Magón defiende la libertad de expresión y condena, una y otra vez, las malsanas intenciones del gobierno hacia la prensa. Así mismo, se aboca a denunciar el maltrato a los "desheredados", como los llama él, y la explotación económica y la entrega del país al extranjero, en especial a Estados Unidos. Pero es en el primer Congreso del Partido Liberal en 1901, en donde él y su órgano informativo recogen una base social organizada para su periodismo político y social.

Mientras la prensa sigue acosada por el gobierno, un grupo liberal de San Luis Potosí, comandado por Camilo Arriaga, descendiente del reformista Ponciano Arriaga, mantienen una batalla contra el fanatismo de la Iglesia ejercido sobre el pueblo. Así mismo, exigen el cumplimiento de las Leyes de Reforma.

Para tal efecto, citan a sus partidarios para agrupar a la gavilla de clubes liberales. No sólo para atacar al clero, sino para combatir al supremo gobierno. Convocan, además, a un Congreso Nacional en San Luis Potosí el 5 de febrero de 1901, aniversario de la Constitución de 1857.

La invitación para formar un Partido Liberal, la redacta el mismo Camilo Arriaga: "Debemos combatir en el campo de la razón, en la prensa, en la escuela, en el hogar, las malsanas tendencias clericales. Y si los enemigos del país predicán y practican su odio y su desobediencia a nuestras instituciones, denunciémoslos y aconsejemos orden, moralidad, trabajo y acatamiento a la ley."

Finalmente exhorta: "Es necesario abandonar la viciosa costumbre establecida entre nosotros de esperar de los gobiernos el remedio de todos nuestros males. La iniciativa particular secundada y extendida hasta convertirse en acción colectiva, es el carácter de las democracias. Fechada en San Luis Potosí el 30 de agosto de 1900."(1)

Alrededor de 130 personas firman la invitación. Suficiente para respaldar el éxito del Congreso y lo tuvo. Seis días en los cuales se habla de los derechos de trabajadores; de construir una vigilancia efectiva y práctica en la vida política, esencialmente la municipal; de reforzar los preceptos liberales en la educación, entre otros temas.

Todos suben al estrado. Dicen, censuran, acometen contra el régimen, gobernadores, ministros y hacendados. En fin, la asamblea da vueltas sobre la misma materia, sin tocar al paradigma forjador del lío en el que permanece el país: Porfirio Díaz. Esa ha sido siempre la historia de México: todo el mundo contra todo el mundo, pero...no se roce a la Virgen de Guadalupe, la religión y al presidente de la

República porque están contados sus días.

A pesar de ello, se presenta quien con naturalidad y valentía denuncia, con "todas sus letras", las anomalías en el país, su nombre: Ricardo Flores Magón. Desde ese momento, contradijo a la historia, la despojó de su manto de destino e invento un nuevo camino: la verdad. Asiste al Congreso representando a Regeneración y al Comité Liberal de Estudiantes de San Luis Potosí.

Su hermano Enrique narra lo sucedido en el Congreso: "se dirigió hacia la plataforma. Alto, fuerte, con sus veinticinco años, imponía. Había algo en su aspecto severo que parecía dejar entrever lo que iba a decir. El público calló. Ricardo hizo una pausa, echó una larga y lenta mirada al teatro abarrotado, y dejó oír su poderosa voz:

"¡Lo que hay que atacar es el gobierno de Díaz. No es más que una madriguera de ladrones!"

Sus palabras rompieron el silencio como tiros de pistola. Como una marea corrió un murmullo de asombro, y en las galerías estalló una tormenta de chiflidos de desaprobación." Mas él prosigue, lo pronunciado con gran entusiasmo cambia el chiflido por fervorosos aplausos de aprobación. Entonces Ricardo inquiera:

"Hablemos como hombres. Yo les pregunto, ¿cómo vamos a convencer al pueblo de que el Partido Liberal es su partido que se propone reparar las injusticias que sobre él se hacen? Sólo hay una contestación posible: señalando directamente, así, con el dedo condenador al que maneja la administración nacional, esa máquina monstruosa que aplasta bajo sus ruedas sus esperanzas, sus aspiraciones, y sus cuerpos..."

El presidente Porfirio Díaz es la araña que teje la tela del engaño y la injusticia que las arañas menores imitan. Ya saben ustedes

quiénes son. Los gobernadores de los Estados, los generales, los jefes políticos...

Todas estas injusticias tienen su origen en Porfirio Díaz. Él es la Ley. Para mantener su dictadura les concede un poder ilimitado a las harpías que le siguen, quienes se ceban en la sangre del pueblo...".(2)

Por último, según redacta su hermano Enrique, Ricardo, con apoyo total de la asamblea, propone para reformar al país: "¡Expulsar a Díaz! En el interin, remplazarlo con el presidente de la Suprema Corte, como lo decreta la Constitución, y finalmente, el pueblo votaría libremente por los candidatos presidenciales que ofrecieran los diversos partidos políticos, inclusive el Partido Liberal." Lo veladamente protegido, Flores Magón lo expone a la luz para velarse de por vida.

Del Congreso emanan varias resoluciones, cincuenta y una en total. La más importante es: la configuración de Clubes que por medio de propaganda den a conocer las ideas liberales. Además, el manifiesto de marzo de 1901, marca la necesidad de la construcción de un partido político nacional, para participar en las elecciones de 1904. De la convocatoria nace el Club Ponciano Arriaga.

El Club Ponciano Arriaga se funda el 14 de abril de 1903. Es trascendente porque otorga a la oposición carácter formal. Camilo Arriaga lo dirige; Ricardo y Enrique Flores Magón son secretarios. Son parte del club: Juan Sarabia, Santiago R. de la Vega y Alfonso Cravito, entre otros. El club político no concibe soslayar los problemas con el gobierno dictatorial.

La participación de Ricardo es importante y le cuesta una nueva estancia en la cárcel de Belén, por aquello de que "el gobierno



El ingeniero Gamito Arriaga fundó en la ciudad de San Luis Potosí, el «Club Antirreeleccionista» que celebró el 5 de febrero de 1901 su Convención con la asistencia de delegados de toda la República.



Ingeniero Gamito Arriaga.

de Díaz no era más que una madriguera de ladrones." Él y su hermano Jesús son hechos prisioneros mientras su madre enferma de gravedad. Un grupo de amigos realiza todos los procedimientos necesarios para que los hermanos puedan ver a su madre. Todo es inútil.

Sin embargo, antes de morir, doña Margarita tiene una visita nada agradable. Un vocero de Porfirio Díaz, quien le indica la proximidad de ver a sus hijos si les ordena dejar en paz al dictador. Doña Margarita, con poca vida en su cuerpo, le responde: "Diga al presidente Díaz que escojo morir sin ver a mis hijos. Y lo que es más, dígame esto: prefiero verlos colgados de un árbol o en garrote a que se arrepientan o retiren nada de lo dicho o hecho."(3)

El manifiesto liberal trae consigo el acorralamiento y persecución sistemática de la oligarquía hacia los clubes liberales. Como es costumbre, en el porfiriato, el embate a estas estructuras políticas es muchas veces salvaje y violento. Incluso deriva en la disolución total, como en el caso de los clubes liberales de Lampazos, Nuevo León, en abril de 1901 y de San Luis Potosí, en enero de 1902.

Ricardo Flores Magón y sus compañeros de prensa, se convierten en figuras sobresalientes del postulado liberal. Regeneración se transforma, todavía sin serlo oficialmente, en el portavoz del Partido Liberal. Todo aquello concerniente a él es editado en el periódico. Para entonces, la fama de Regeneración trasciende las fronteras. Entre los grupos chicanos y el sur de los Estados Unidos se le espera con gusto. De hecho, la mayor ayuda económica proviene de esos lugares.

Pero, el encarcelamiento y la constante persecución del General Bernardo Reyes a los miembros de los clubes liberales, además de la amenaza de muerte en gayola para los hermanos Flores Magón, si

se publica un número más de Regeneración, ocasiona la suspensión del periódico.

Escribe Flores Magón: "En efecto, tiene razón el señor Presidente de la República, "no es el número de delincuentes el que se ha acrecentado", es el número de prisiones arbitrarias lo que eriza los cabellos y a primera vista introduce "la preocupación de que el coeficiente de la criminalidad ha aumentado". Esa preocupación queda destruida con aquella estadística, de la que aparece que de 14 500 individuos, fueron puestos en libertad por desvanecimiento de datos, por absolución, por no acusación y por falta de mérito, 6 500.

La criminalidad no ha aumentado; lo que sucede es que "el servicio de la Policía Judicial, ha perfeccionado sus procedimientos de represión y castigo", y su perfeccionamiento ha llegado hasta el ejercicio de la prisión arbitraria sobre esos 6 500 infelices encarcelados en un año, para resultar inocentes."(4)

La camaradería entre los órganos informativos independientes es muy grande. Se dan la mano unos a otros. El domingo 2 de febrero de 1902, El Hijo del Ahuizote, en su tomo XVII, año XVII, con un costo de 12 ctvs. y su rúbrica: "Semanario Político y de Caricatura. México para los mexicanos: Semanario de oposición e intransigente con todo lo malo"; expresa en sus páginas el descontento por la sentencia a prisión de Ricardo y Enrique Flores Magón. Desde este ejemplar comienzan a salir una serie de diez reportajes en los cuales se defiende, desde el punto de vista legal, a los editores de Regeneración.

El dictamen contra los directores de Regeneración es de dos años, otorgado por el Juez 2º correccional, licenciado Manuel Patiño Suárez. Adeudado por un artículo periodístico en el que se publica una

correspondencia de Huajuapán de León. En él se delatan actos del jefe político del lugar y se pide un correctivo para el señor.

Durante la serie de reportajes se ponen pruebas legales para comprobar la inocencia de los hermanos Flores Magón y el abuso de la autoridad. Al final, el diario concluye: "Dos fueron las causas de este caso: la obediencia pasiva que se exige al funcionario público, la torpe selección del tribunal de justicia."

Al recobrar los Flores Magón su libertad, el movimiento liberal cobra nuevo aliento. Aunque Jesús renuncia a seguir atacando a Díaz, Ricardo y Enrique continúan en la batalla. Hablan con Daniel Cabrera, para escribir en El Hijo del Ahuizote, ya que la infraestructura de Regeneración no existe, por el momento.

Cabrera da luz verde y en cuatro meses la circulación del periódico sube de 250 a 260 mil ejemplares. Ardua pelea contra el absolutismo porfiriano, en particular frente a la intransigencia de Bernardo Reyes, quien los acorrala una vez más en prisión, ahora en Santiago Tlatelolco.

Tras las rejas convencen a sus custodios, quienes transmiten los artículos de Ricardo Flores Magón a la redacción de El Hijo del Ahuizote. De esa manera, aparece con más vehemencia denunciando irregularidades e injusticias de Porfirio Díaz. Permanece nueve meses encarcelado y al salir no cesa de combatir al supremo gobierno.

El 5 de febrero de 1903, ocurre el suceso pulsante del periodismo de la época. En la fachada del edificio de la calle de Cocheras No. 3, hogar de El Hijo del Ahuizote, se coloca un gran letrero que unifica los postulados: "La Constitución ha muerto". Además de causar un interesante revuelo en la capital, lo hace en el país y atraviesa las fronteras.



"LA CONSTITUCIÓN HA MUERTO"

EL PERSONAL DE LA REDACCIÓN DE "EL HIJO DEL AHUIZOTE" EN LA
CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN.

EL 5 DE FEBRERO DE 1903.

Enfrente de Palacio Nacional Díaz observa dos remolinos, uno pequeño alabando al "héroe del 2 de abril" y uno considerable que exigía "la no reelección". Don Porfirio, encolerizado, se retira del balcón. Al unísono Ricardo manifiesta: "Lo hemos puesto una llama a la ira del pueblo y la hemos hecho arder en su propia cara."

Así mismo, redacta el siguiente artículo en El Hijo del Ahuizote: "Doloroso nos es causar al pueblo mexicano la merecida afrenta de lanzar esta frase a la publicidad: "La Constitución ha muerto..."

¿Pero por qué ocultar más la negra realidad?

¿Para qué ahogar en nuestra garganta, como cobardes cortesanos, el grito de nuestra franca opinión?

Cuando ha llegado un 5 de febrero más y encuentra entronizada la maldad y prostituido al ciudadano; cuando la Justicia ha sido arrojada de su templo por infames mercaderes y sobre la tumba de la Constitución se alza con cinismo una teocracia inaudita ¿para qué recibir esa fecha, digna de mejor pueblo, con hipócritas muestras de alegría?

La Constitución ha muerto, y al enlutar hoy el frontis de nuestras oficinas con esa frase fatídica, protestamos solemnemente contra los asesinos de ella, que como escarnio sangriento al pueblo que han vejado, celebren este día con muestras de regocijo y satisfacción."(5)

En ese mismo año, el 9 de junio, los tribunales fallan prohibiendo la circulación de cualquier diario en el cual participe Ricardo Flores Magón. Como puntualiza Galileo "y, sin embargo, se mueve", de la misma forma, Ricardo, no se vence. A través de epístolas

a amigos en Estados Unidos ve la posibilidad de instalar Regeneración en el vecino país.

"Los Sres. Flores Magón, Sarabia y de la Hoz y De la Vega, aun sin reunir la cantidad necesaria para continuar la lucha, tuvieron que emprender su viaje porque la Suprema Corte de Justicia les negó el amparo que habían solicitado en el proceso contra El Hijo del Ahuizote, y era seguro que, de quedarse en México, perderían con ese fallo la libertad bajo fianza de que disfrutaban e ingresarían de nuevo a la prisión donde, aislados y sin elementos para la lucha, estarían reducidos a la impotencia más absoluta."(6)

Después de abandonar el país, por el constante hostigamiento de la policía porfiriana, se asilan en San Antonio, Texas, Estados Unidos. En donde, posteriormente de un choque de ideas entre Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón, Regeneración reaparece en noviembre de 1904. Ricardo empieza a transformar su visión liberal por la anarquista.

Nuevamente el acoso, por parte del régimen dictatorial, obliga a los liberales a mudarse a San Luis, Missouri. A salvo en ese lugar, se integran al partido Antonio I. Villarreal y otros ciudadanos socialistas y anarquistas acunados en la ciudad. Se vuelve a reeditar Regeneración. La guerra es sin cuartel y personas como la inmigrante Emma Goldman contribuyen para derribar la tiranía.

El constante rodeo de los espías del dictador, las agencias del señor Thomas Furlong y la Pinkerton, desdibujan el paisaje de libre-pensamiento. Ahora es cuando se piensa en la reorganización del Partido Liberal, para que la oposición cobre vigor frente a Díaz.

El proceso culmina en el manifiesto de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano a la Nación, el 28 de septiembre de 1905.

Se explica en cinco cláusulas la institución del Partido. Firma como presidente Ricardo Flores Magón, en San Louis, Mo., Estados Unidos.

Regeneración se establece como el órgano oficial de la Junta Organizadora y funge como propagador de sus ideas. En 1906, en Regeneración, número 11, del primero de julio, se da a conocer el Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación, el cual expone los puntos más socorridos por el pueblo mexicano. Entre los primordiales se encuentran:

- Reducción del periodo presidencial a cuatro años.
- Reformar y reglamentar los artículos 6° y 7° constitucionales, suprimiendo las restricciones que la vida privada y la paz pública imponen a las libertades de palabra y de prensa y declarando que sólo se castigarán en este sentido la falta de verdad que entrañe dolo, el chantaje y las violaciones de la ley en lo relativo a la moral.
- Abolición de la pena de muerte, excepto para los traidores a la patria.
- Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República.
- Nacionalización, conforme a las leyes, de los bienes raíces que el clero tiene en poder de los testaferros.
- Establecer un máximo de ocho horas de trabajo y un salario mínimo...
- Prohibir en lo absoluto empleo de niños menores de 14 años.
- Obligar a los patronos a pagar indemnización por accidentes de trabajo.

- Los dueños de tierras están obligados a hacer productivas todas las que posean...
 - El Estado dará tierras a quien lo solicite, sin más condición que dedicarlas a la producción agrícola y no venderlas.
 - Protección a la raza indígena.
- (En total son 51 postulados).

Reforma, Libertad y Justicia.

Saint Louis, Mo., julio 1 de 1906.

Presidente, Ricardo Flores Magón; Vicepresidente, Juan Sarabia; Secretario, Antonio I. Villarreal; Tesorero, Enrique Flores Magón; Primer Vocal, prof. Librado Rivera; Segundo Vocal, Manuel Sarabia.(7)

Es sobresaliente observar, que la mayoría de los puntos tratados, se retoman para iniciar la revuelta social de 1910 y más tarde para plasmarlos en la Constitución de 1917. El análisis elaborado por Flores Magón y sus compañeros recogen el sentir del pueblo y sus problemas. De ahí, su extensión a los postulados revolucionarios, su repercusión en la sociedad y, finalmente, su éxito. Sin duda, el Partido Liberal Mexicano, con Ricardo Flores Magón a la cabeza, es el principal ideólogo de la Revolución Mexicana.



Juan Sarabia.

Vicente Guerrero



León Rivera.



Antonio J. Villarreal.



Santiago R. de la Vega.

COMPAÑEROS DE PARTIDO Y PERIODISTAS COLABORADORES
DE RICARDO FLORES MAGÓN

El Magonismo como Prensa Revolucionaria

"Regeneración no era simplemente un órgano periodístico en el que se expresaba el pensamiento magonista, por el contrario, el hecho de que el magonismo tuviera como arma política principal un periódico como Regeneración es un rasgo esencial que define a esta corriente. El magonismo no utilizó Regeneración: Regeneración era el magonismo."(1)

La influencia del portavoz es substancial. En su mejor temporada, Regeneración alcanza a imprimir 30 000 ejemplares, que se reparten clandestinamente en la República Mexicana y el sur de los Estados Unidos. El mayor efecto del magonismo es atrapado por grupos obreros, preparados, en el socialismo, que prevalecen desde 1906.

Los acontecimientos del Programa y Manifiesto del Partido Liberal Mexicano conducen a Ricardo Flores Magón a encabezar (antes que Madero), de manera organizada, la oposición a la dictadura. Este pronunciamiento, desarrollado considerablemente, se conoce como magonismo. Sus dimensiones recaban tal grado, que la preocupación capital del General Díaz son esos "rebeldes" y su periódico.

El espíritu magonista se refleja en dos actos sobresalientes: las huelgas de Cananea y Río Blanco. Inspirados por la orientación magonista en periódicos como Regeneración y La Revolución Social, sobreviene la sedición en el campo minero de Buena Vista, Cananea, Sonora, en 1906; y el 7 de enero de 1907, la de la fábrica textil de Río Blanco, en Veracruz.

Estas huelgas que derivan en violencia armada, coadyuvan al amarillismo de la prensa de Estados Unidos, quienes vaticinan una guerra civil en México. Incluso, la compañía minera del señor Greene, en Cananea, entabla un proceso judicial contra Regeneración.

Los sucesos anteriores se suman a los intentos fallidos de Douglas, Arizona, Estados Unidos: Ciudad Juárez, Acayucan, Ciudad Jiménez y El Paso. Por lo tanto, la oposición capitalina y la maderista se alejan del magonismo, por ser la corriente más radical del momento. Ello lleva a Ricardo Flores Magón a tener problemas, primero con Camilo Arriaga y, después, con Francisco I. Madero.

En carta dirigida a P. Araujo, Ricardo explica la situación: "Me dicen de San Antonio que el señor Juan Long también salió del país. Una de las comunicaciones que le llevaron a usted a Torreón, era para ese señor y la otra para Francisco Madero. Los dos son muy ricos. El segundo, en virtud de las intrigas del miserable Camilo Arriaga se resfrió conmigo. Arriaga contó a dicho amigo que nos dábamos la gran vida y derrochábamos lastimosamente el dinero y que no nos preocupábamos de otra cosa que de estafar a los correligionarios. Todos los que han tenido oportunidad de tratarnos desde hace mucho tiempo y que han visto en qué lamentables circunstancias hemos estado siempre, saben que Arriaga es un embustero, un vil intrigante. Madero era buen amigo mío y yo lo apreciaba bastante, pero después, como digo, por las calumnias del miserable tráfuga Arriaga, se enfriaron nuestras relaciones con gran perjuicio para la causa porque él, Madero, podría hoy salvar la situación. Con \$ 50 000 que diera, habría para surtir de armas y municiones a los grupos. Si él no los puede dar, aunque fuera una parte sería buena. Ahora andan huyendo individuos que tienen fondos.

Véalos Ud. sin decirle a nadie que va a verlos. Están ahora esos hombres en la disyuntiva de humillarse para poder volver a sus casas o apoyar la revolución. Hay, pues, buena oportunidad para hacerlos entrar con fuertes sumas asegurándoles además de la debida discreción, el reintegro de las armas que faciliten."(2)

"En junio de 1907, Praxedis Guerrero, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera, Modesto Díaz y Lázaro Gutiérrez de Lara publican Revolución, periódico anarquista, en Los Angeles, California; este periódico, de nombre simbólico, siguió apareciendo aún después de la captura de Ricardo Flores Magón, quien escribía para él desde su escondite en Sacramento, y las de Villarreal y Rivera."(3)

La crisis de 1907 marca el inicio del fin: el campesinado cae profundamente en la miseria y se imponen las reivindicaciones obreras. Al mismo tiempo, las declaraciones de Díaz (1908) a un diario de la Unión Americana, aceptando a sus antagonistas, abren una actividad política hasta entonces sumergida en la clandestinidad, como la facción magonista.

Ricardo, preso, con la asistencia de su hermano Enrique, coloca a Regeneración, una vez más, en la ciudad de Los Angeles, California. Reorganiza al magonismo, dentro de México, con el objeto de pugnar por un nuevo levantamiento armado.

En una carta de Ricardo Flores Magón a su hermano Enrique, fechada el 7 de junio de 1908, se habla de un intento revolucionario: "La insurrección...se fijó para el 25 de junio de 1908 y se contaba con un número que giraba entre 40 y 64 grupos, de los cuales sólo 30 estaban armados. El plan fue descubierto por el gobierno y el día 24 se desató una ola de detenciones y asesinatos que frustran el intento:

sin embargo, llegan a emprenderse las acciones de Las Vacas, Viesca, Valladolid y Palomas que son sofocadas con saldo de decenas de muertos, heridos y encarcelados."(4)

En la rebelión tienen gran actividad gente como Praxedis G. Guerrero, quien substituye a Juan Sarabia como secretario de la Junta Organizadora del Partido Liberal; y Francisco Manrique, entre otros. Ricardo, Antonio I. Villarreal y Rosalío Bustamante son cautivos e incomunicados hasta agosto de 1910.

El permanecer lejos de su patria y ser adicto al anarquismo, produce en Ricardo la pérdida sobre los asuntos del país. Ya no es sólo la República Mexicana y su cambio, ahora mira al mundo. Al salir de la cárcel, trabajadores estadounidenses, lo reciben con una manifestación en el Labor Auditorium de Los Angeles, California. En el mitin explica nuevamente los objetivos del Partido Liberal, vistos desde una perspectiva anarquista.

Mientras tanto, en México, con Flores Magón y Bernardo Reyes fuera del país (Reyes en una comisión fantasmal en Europa); y Francisco Madero en prisión, los resultados de las elecciones son más evidentes que el día y la noche. Díaz y Ramón Corral ganan en septiembre de 1910.

"En 1910, días antes del levantamiento maderista, la Junta envió una circular que en su parte medular establecía: "El Partido Liberal quiere libertad política, libertad económica por medio de la entrega al pueblo de las tierras que detentan los grandes terratenientes, el alza de los salarios y la disminución de las horas de trabajo. ...El Partido Antirreleccionista sólo quiere libertad política, dejando que los acaparadores de tierra conserven sus vastas propiedades, que los trabajadores sigan siendo las mismas bestias de carga..."(5)

En 1911, Flores Magón y sus correligionarios promueven la sublevación de Baja California, con el fin de deponer la dictadura. Toman Mexicali y Tijuana, pero al no encontrar apoyo desisten. Al observar la fuerza de Ricardo, como ideólogo de masas, Madero quiere atraerlo a sus filas.

El 11 de febrero de 1911, Madero contacta a Ricardo por medio de su hermano Jesús y de Juan Sarabia (quien permanece cinco años en la cárcel de San Juan de Úlua). Le ofrece un alto puesto, que Ricardo rechaza. Se niega a colaborar con lo que llama "revolución burguesa". Ricardo sólo ve necesarias las revoluciones sociales, además disiente del Plan de San Luis.

Para cuando la lucha armada prende la estopa, don Porfirio empieza a ceder. Ahora negocia, habla, concede... todo en vano. Lo único que piden sus demandantes es: ¡Muera Díaz!. El 25 de mayo de 1911, Porfirio Díaz firma su renuncia y el 31 de mayo, desde Veracruz, parte al destierro en el vapor Ipiranga. Con destino a París, Francia, recorre, más tarde, Europa en donde lo consideran el "gran héroe de México", al cual nunca regresará. Muere en París, el 2 de julio de 1915.

No obstante, con la salida de Porfirio Díaz no cesa la revolución, apenas principia. Madero toma el poder y, debido a los tratados de Ciudad Juárez, renuncia. Francisco León de la Barra es presidente provisional y convoca a elecciones. Madero gana la presidencia.

En esta etapa, Ricardo cree que los gobiernos son los culpables de los males de la clase obrera y campesina. Si bien, no embona con Madero, tampoco lo hace con Carranza, tiempo después.

"Pero fue con el manifiesto del 23 de septiembre de 1911 que se formalizó esta nueva postura. En este documento se ha reconocido generalmente la primera declaración pública de anarquismo por parte del grupo magonista...proclamó el objetivo de abolir la propiedad privada, acabar con toda autoridad e instaurar una sociedad de productores libres...representó el grito de "Tierra y Libertad" frente a la consigna maderista de "No reelección".

Sin duda, a partir de 1911, Regeneración, y en general el magonismo, se definieron ideológicamente con un peculiar anarco-comunismo más o menos matizado e influido por el socialismo científico...".(6)

Los hechos acaecidos marcan el camino de la Revolución Mexicana: el asesinato de Madero y Pino Suárez; la ascensión de Huerta al poder y la caída de éste. La lid entre facciones conlleva a la elaboración de una Carta Magna que concilie con todos.

Durante los años de pugna por ocupar la silla presidencial, van desapareciendo, por la situación económica y política del país, portavoces que antaño destacan por su combatividad. Ulterior al triunfo de la revolución maderista, El Diario del Hogar sobrevive un año más al fallecimiento de Filomeno Mata, el 2 de julio de 1911. Juan Sarabia se encarga de él como "director político" hasta el 17 de febrero de 1912, que lo abandona para "consagrarse a la reorganización del Partido Liberal". Recibe la estafeta Luis I. Mata hasta la muerte del periódico a mediados de 1912.

El Hijo del Ahuizote, por su parte, desaparece en 1905, después de cobijar el periodismo combativo de Flores Magón, para resurgir el 23 de mayo de 1913, con lema, administración y línea

editorial divergentes al de su origen. En ese presente es "México para los mexicanos", cuesta diez centavos y anuncia los cigarros "El Buen Tono". El director es Félix C. Vera y el gerente es Ramón Álvarez Soto. Así, el "Semanario feroz, padre de más de cuatro", expira el 28 de marzo de 1914, legando una ideología combativa que nadie puede superar.

Otro que fenece con la dictadura es El Imparcial. Aunque pasa de una mano gubernamental a otra, nunca logra ser lo que fue: "El líder de la opinión pública". Si bien, marca la pauta del periodismo comercial, no alcanza a sepultar a la prensa de opinión.

En 1914, el magonismo es todavía considerable. En Sonora, Juan F. Montero capitanea un levantamiento en la región yaquí; en Durango, Domingo y Benjamín Arrieta comandan unas cinco mil personas; en Chihuahua, Epitacio y Cruz Treviño cuentan con mil hombres; en San Luis Potosí y Zacatecas, Enrique Gaitán, Alberto Núñez y otros; en Michoacán, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Colima y el Estado de México estan al mando de Enrique Ortiz, los siete hermanos Pantoja, Próspero Espinoza, entre otros; en Guerrero, Jesús H. Delgado, dirige otro de los movimientos.

Regeneración no cambia en mucho tiempo, al menos hasta 1916 clama por una verdadera "revolución social". "Para 1917, al mismo tiempo que la fracción carrancista se consolidó en el poder cerrando toda una etapa en el proceso revolucionario, el magonismo tuvo que reconocer la imposibilidad inmediata de cambiar el curso y los resultados del movimiento iniciado diez años antes, y Regeneración entra en una nueva face...Las páginas de Regeneración, llenas en los años anteriores de artículos sobre la situación en el país, se vieron

ocupadas cada vez más por notas y análisis sobre la situación internacional. La "gran revolución" de la que se hablaba en los artículos no era ya sólo la del pueblo de México, sino que tendría que "incendiar al mundo entero". En particular, la revolución rusa llamaba la atención de los magonistas, quienes vieron en ella "un llamamiento mundial para la revolución social en todos los países de la tierra".

Los 18 años de la accidentada existencia de Regeneración terminaron en 1918 con una visión general de la situación mundial, de la que se concluía que "la muerte de la vieja sociedad está próxima"..."(7)

Para Ricardo Flores Magón es lógico observar que en México no se da, en rigor, una revolución social. Quizá, solamente, una lucha armada entre diversas facciones. Sostiene que "...la revolución mexicana no es una lucha de caudillos que quieren apoderarse de la presidencia de la república, sino una lucha de intereses de clase que no podía ser resuelta por la mera exaltación de un caudillo a la silla presidencial."(8)

Así mismo, expone que "la revolución no puede terminar con el pacto de paz firmado en un salón por sus llamados directores y los representantes de algunas naciones; la revolución dejará de existir cuando todo ser humano tenga asegurado el pan y la libertad. Pueden ser firmados centenares de pactos de paz entre los caudillos contendientes; pero eso no hará el milagro de cambiar las condiciones de miseria y de tiranía que han empujado al pueblo a la insurrección y, subsistiendo esas condiciones, la revolución permanecerá en pie. Es engañarse el esperar que la revolución termine por la sola virtud de una serie de conferencias diplomáticas, en las que van a ser tratadas

cosas muy distintas a las necesidades del pueblo. En esas conferencias no se va a saber que quince millones de seres humanos sufren hambre y tiranía, sino que en ellas se tratará si Huerta tiene o no derecho de ocupar la presidencia de la República, o bien si Carranza y aún el bandido Francisco Villa son los que merecen estar en dicho puesto. Desde hoy puede augurarse el fracaso de las negociaciones de paz, y la confirmación una vez más de este hecho: el pueblo mexicano está levantado en armas para conquistar por el hierro y por el fuego Tierra y Libertad."(9)

Periodismo Anarquista

La segunda etapa de la vida periodística de Ricardo Flores Magón, se caracteriza por ser netamente anarquista. Es en 1914, cuando en los artículos que escribe sobre la intervención de Estados Unidos a México, manifiesta vehementemente esta posición ideológica. Más tarde, la enfoca para hablar de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa.

Aunque, su periodismo no se aleja del todo de los sucesos de México, su visión anarquista lo lleva a contemplar una revolución social mundial nacida de otro país: Rusia. Para él no existe otro camino que la rebelión, pero una rebelión que destruya todo gobierno en la tierra, y la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa le dan la esperanza de ello.

El anarquismo se propaga en Europa y México a mitad del siglo XIX. El pensamiento del obrero por defender sus derechos se esparce rápidamente. Los libros de Saint-Simon, Louis Blanc, Owen, Fourier, Sismondi, entre otros, atraen asiduos lectores entre intelectuales mexicanos y la clase trabajadora. Igualmente, los textos económicos como los de Adam Smith, Maltus y Ricardo, abren la puerta a los escritos de Carlos Marx y del socialismo.

Ulteriormente al socialismo utópico se introduce el anarquismo con las obras de Proudhon, Bakunin y Kropotkin, por citar a los más conocidos. El anarquismo como doctrina preconizadora de la absoluta libertad del individuo y la supresión del Estado y de la propiedad privada de los bienes de producción, llega a ser para Flores Magón su contienda más importante. Conseguir una sociedad mexicana diferente e igualitaria, su deseo más ferviente.

No se sabe exactamente cuándo llega a manos de Ricardo la lectura social-anarquista. Pero "Antonio Díaz Soto y Gama dice que antes de 1901 los jóvenes revolucionarios estaban leyendo dicha literatura, siendo la anarquía, la primera con la que entraron en contacto. Los libros que leían eran: Apoyo Mutuo, Palabras de un Rebelde, La Conquista del Pan, Campos, Fábricas y Talleres, de Pedro Kropotkin; Evolución y Revolución, de Eliseo Reclus; las obras de Bakunin y las obras de Carlos Malato; también El Único y su Propiedad, de Max Stiner. Ricardo leyó obras de Proudhon, como también El Capital y El Manifiesto Comunista de Carlos Marx."(1)

Ricardo escribiría: "Los pueblos cansados, colmados, buscan su libertad, y todo estudiante atento de los acontecimientos diarios que se producen en todo el mundo oye rechinar los goznes de las rejas que aprisionaban a los pueblos. Desde luego, ya no es un sueño la fraternidad de los pueblos; en las trincheras se canta "La Internacional"; el viejo himno de Reclus y Kropotkin, de Lorenzo y Bakunin. La rebeldía forza sus dedos en las disciplinadas falanges teutonas, como en las patrióticas huestes británicas. Es que el hombre, como la masa, es producto del ambiente, y en el ambiente no se respira más que este sopro: ¡Rebelión!(2)

El movimiento anarquista en México sucumbe a principios de la década de 1880-90. Aunque parezca extraño, el pronunciamiento anarquista encabezado por Ricardo Flores Magón, nace de cero debido al nulo contacto con el movimiento anterior.

"El fracaso del anarquismo es objetivo y evidente, por su pobreza teórica y porque sus tácticas son inútiles...Únicamente los anarquistas mexicanos y españoles lograron transformar su actitud de

disidencia y de rebeldía en verdaderos y constantes esfuerzos en favor de la revolución."(3)

Entre los lectores más asiduos del anarquismo, en aquel tiempo, se encuentran Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Santiago de la Vega, Santiago de la Hoz, Juan Sarabia y, por supuesto, Flores Magón. Para Ricardo esta ideología significa algo más. Ve más allá de las fronteras del país. Entrelaza cada aspecto político, social y económico de México con el resto del mundo. Lo que ocurre en uno pasa en otro. Por lo tanto, cambiar a México es transformar al planeta. Ese es el paso definitivo para tomar la camiseta de internacionalista y anarcocomunista.

Aunque el anarquismo cuenta con ímpetu en los países europeos y algunos americanos como: México, Uruguay, Argentina y Estados Unidos, sustentado por minorías y grupos organizados, expira como poder obrero con la Primera Guerra Mundial. España es la única que todavía lo acoge hasta el final de la Guerra Civil en 1939.

Sin embargo, en México los magonistas toman la bandera del anarquismo. Para Ricardo Flores Magón esta manera de pensar "representaba la forma más pura del liberalismo, viendo en ello un ejemplo en los ideales de Juárez; su concepto clave era que "la idea liberal es la de libertad"."(4)

De ahí, que su idea de anarquismo refleja siempre el ataque a cualquier institución en el poder, llamese gobierno, burguesía o sindicatos. Todos sojuzgan a la clase humilde, sin ofrecerle la oportunidad de organización para salir adelante. Para él, "sabido es que el gobierno tanto en México como en cualquier otro país es el amparo de los ricos y el verdugo de los pobres." Por lo que, "todo esto

prueba que gobierno es tiranía; que el gobierno no es una institución favorable a los pobres, sino un organismo creado para mantener en pie la desigualdad social, para que un puñado de burgueses puedan gozar todos los placeres de la existencia a costa del sufrimiento de millones de seres humanos."(5)

Así mismo, los sindicatos obreros eran también parte de la maquinaria burguesa. Aunado a ello, Ricardo repudiaba, aún más, a esas organizaciones después de que Carranza constituye a una fuerza obrera para destruir a los campesinos revolucionarios, la famosa casa del Obrero Mundial. Escribe en su obra de teatro, Verdugos y Víctimas: "Es natural que tú, y que tú, no estéis de acuerdo con mis tácticas de violencia, porque vosotros ya estáis emancipados. Vivís de las organizaciones obreras; tenéis asegurado el pan; ya formáis parte de los privilegiados. Vosotros, los que vivís de las organizaciones obreras, no podéis ser sinceros en la lucha por la emancipación de la clase trabajadora, y todos vuestros esfuerzos están encaminados a refrenar los impulsos de la rebelión y de protesta. Vuestro ideal no puede ser el derrumbamiento del sistema de la propiedad privada, porque entonces estaría de más vuestro papel de jefes obreros. Queréis, sí, conservar el sistema inicuo que hace posible la existencia de toda clase de parásitos. Veis con horror la revolución, porque al día siguiente de ella, si triunfásemos los trabajadores, tendríais que trabajar codo con codo con nosotros para ganarnos el pan."(6)

Ricardo Flores Magón permanece conciente de su periodismo anarquista y de sus consecuencias. No hay que olvidar, que ello le cuesta la ruptura con Camilo Arriaga, Francisco I. Madero, Manuel Sarabia y muchos compañeros periodistas de Regeneración. De igual



MURAL DE SIQUEIROS

Ricardo Flores Magón marchando al lado de los grandes anarquistas
Proudhon y Kropotkin.

manera, sus artículos lo llevan, una y otra vez, a la cárcel y a la cancelación de su periódico, así como, a la persecución constante, primero, por parte de Díaz, después, del gobierno de Estados Unidos, por sus ideas anarquistas.

Pero la lucha de Flores Magón es inteligente. Escribe: "Para alcanzar grandes beneficios para el pueblo, beneficios efectivos, hay que obrar como anarquistas fácilmente aplastados aun por los mismos que nos tienen por jefes. Todo se reduce a mera cuestión de táctica. Si desde un principio nos hubiéramos llamado anarquistas, nadie, a no ser unos cuantos, nos habría escuchado. Sin llamarnos anarquistas hemos ido prendiendo en los cerebros ideas de odio contra la clase poseedora y contra la casta gubernamental. Ningún partido liberal en el mundo tiene las tendencias anticapitalistas del que está próximo a revolucionar en México, y eso se ha conseguido sin decir que somos anarquistas, y no lo habríamos logrado ni aunque nos hubiéramos titulado no ya anarquistas como somos, sino simplemente socialistas. Todo es, pues, cuestión de táctica."(7)

Y, poco a poco, con táctica, se introduce en el espíritu de la clase obrera y campesina. Sabe el sendero que pisa y lo va sembrando de veneno para matar a las instituciones burguesas. Para muchos, es un comportamiento de rebeldía, para otros, una batalla cabal para derrumbar la tiranía. Ricardo cuenta con gran apoyo, pero también, con el rechazo de las clases en el poder. Conoce su importancia e, igualmente, la repercusión de Regeneración al introducirse en los trabajadores.

En la obra de teatro "Tierra y Libertad" describe, en un fragmento, la influencia de Regeneración: "Conforme a lo que acordamos ayer usted y yo, hablé por la noche con los miembros de los sindicatos

obreros. Se muestran muy desconfiados, pues dicen que el pacto habido entre ellos y el Gobierno no les ha producido una migaja más de pan, y en nada ha aminorado las horas de labor. (Con solemnidad.) He podido notar síntomas de rebeldía, señor Ministro. Yo no sé cómo ha podido escurrirse hasta los hogares proletarios el maldito periódico que publican los renegados de California, el papelucho llamado REGENERACIÓN; el caso es que lo he visto en más de un hogar y su influencia es desquiciadora, porque mata en los obreros la fe en santones o jefes, y despierta en ellos el deseo de apoderarse de la riqueza social, como el único medio para salir de la miseria y de la tiranía. A mí no se me recibió tan bien como antes se hacía, ni se me tuvo la confianza de costumbre. Yo no sé cómo han llegado a traslucir que tengo sueldo para hablar del problema social de una manera que beneficie al Gobierno"(8)

Con esta forma de pensar, el Partido Liberal, por medio de Regeneración, divulga el 6 de marzo de 1918, en Los Angeles, California, Estados Unidos, un manifiesto dirigido a los miembros del partido, a los anarquistas de todo el mundo y a los trabajadores en general. Firmado por Ricardo Flores Magón y Librado Rivera, hacen un llamado, entre otras cosas, a que "Para lograr que la rebeldía inconsciente no forje con sus propios brazos la cadena nueva que de nuevo ha de esclavizar al pueblo, es preciso que nosotros, todos los que no creemos en gobierno, cualquiera que sea su forma y quienquiera que se encuentre al frente de él, es tiranía, porque no es una institución creada para proteger al débil, sino para amparar al fuerte, nos coloquemos a la altura de las circunstancias y sin temor propaguemos nuestro santo ideal anarquista, el único humano, el único justo, el único verdadero.

No hacerlo es traicionar, a sabiendas, las vagas aspiraciones de los pueblos a una libertad sin límites, como no sean los límites naturales, esto es, una libertad que no dañe a la conservación de la especie...".

Debido a ello, el gobierno estadounidense acusa a Ricardo de violar las leyes de neutralidad. Dichas leyes se conforman en dos: convertir el delito castigado, por las leyes del vecino país del norte, y la organización de grupos subversivos o expedicionarios mexicanos dentro del territorio de Estados Unidos. Otro, es cerrar la frontera al tráfico de armas, por lo que se castiga a quienes, burlando los principios de neutralidad, venden pertrechos de guerra a los revolucionarios de México.

Como se ve, en ninguno de los dos incurre nuestro personaje. Mas la realidad es otra. De años atrás los yanquis no quieren socialismo, anarquismo o nada parecido. Sólo admiten su "democracia" capitalista. Seguidamente del largo proceso judicial, Ricardo es sentenciado a 20 años de prisión y su compañero, Librado Rivera, el único amigo que hasta el final le es fiel, a 15 años. Ese es el ocaso del periodismo de combate de Regeneración y quizá del magonismo.

SOLO ME ENCUENTRO TRAS DE LAS REJAS...

Mientras que la historia entrelaza héroes en su camino, construyendo monumentos de papel, de protagonistas improvisados cuya suerte radicó en que el dedo del destino los eligió en el momento preciso; desdibujado, sin presencia en el hilvanado de los hechos, se encuentra Ricardo Flores Magón.

Alejado de su país, del olor a patria, donde su imagen se distorsiona rápidamente entre una posilga mal oliente, con una pequeña ventila en la cual asomar los suspiros de vida y el ir y venir de los minutos que inicuos laceran la esperanza del hombre tras las rejas.

Cabalga como don Quijote, entre sus sueños y la realidad. El estar preso no le corta las alas para volar con el pensamiento. Cobijs, aún ante la adversidad, la ilusión de erigir un mundo nuevo en cuanto le dejen volar. Volar lejos de esa jaula de maltrato y traiciones al lado de su María.

María, ¡si no fuera por ella y su pequeña hija lucía! María Talavera, rostro humano y frágil dibujado en las oscuras paredes de la prisión. Único rayo de luz para Ricardo, único medio de contacto con la realidad y sus sueños. Ricardo escribe: "Largos, interminables se me hacen los días. ¿Cuándo estaré ya contigo? Sueño con mi María. Suspiro por la vida contigo, dulce como tus besos, tierna como tu alma. Delirio por el calor de tu amor. Quiero que me hables al oído, que me digas la dulce música de tus frases apasionadas. Te prohibiré que me hables de otra cosa que no sea nuestro amor. Tengo hambre de tus palabras. Quiero que me digas tú misma lo que me amas. Pondré mi boca en tus labios para beber dos vinos: el vino generoso de tus frases de amor y el licor embriagante de tu aliento. Tengo sed de ti,

María mía. Me consumo día a día de un modo que me desespera. Quiero dejar de pensar en que no te tengo. ¡pero imposible! El ansia de tenerte conmigo me acosa, me domina, me hace sufrir. Tal vez ya pronto se me conceda lo que sueño; tal vez ya pronto alcance y toque y haga mío lo que ahora es una torturadora ilusión. Tengo fe en que pronto nos estrecharemos tú y yo, María mía..."(1)

María, no sólo es el amor de su vida, es su epistolario de todos los días, su confidente, su compañera de partido. La imaginativa forma de traspasar los duros muros de silencio para seguir vigente como hombre y periodista en las páginas del tiempo.

Es sabido, que dentro de la cárcel, es violada la correspondencia de Flores Magón. La creatividad y el amor de la pareja los lleva a idear maneras, poco convencionales, para comunicarse. María escribe en "trapitos" que cose a los calzoncillos de Ricardo.(2) Él en ocasiones, llega a pedirle que no gaste tantos "trapitos", o no podrán escribirse más. Ricardo también busca instancias: "Recibí los tamales. Mucho me gustaron. Busqué bien adentro de ellos, pues sospeché que hubiera algo pero no hubo nada. Hay unos frasquitos del grueso de un lápiz que se pueden poner bien tapados adentro de chiles rellenos o de otra clase de comidas como pan hecho en casa. En esos frasquitos se pueden meter cartas escritas con letra pequeñita y un papel muy delgado. La cuestión es que aunque sean examinados bien los chiles, tamales o pan no se eche de ver lo que lleven por dentro."(3)

Cuando la mente no puede encarcelarse, las prohibiciones, las torturas y vejaciones, no pueden derrotarla. En un ser como Ricardo Flores Magón no existe escasez de corazón. Su paisaje del mundo es sumamente angustiante, sobre todo porque no se puede trasladar al lugar de los hechos.

Casi siempre, se maneja a los héroes como hombres de piedra, bustos de cemento con mirada impenetrable y ungidos en Dioses. Ricardo Flores Magón no alcanzó el santuario, quizá, por su gran arraigo de ser humano. Nunca quiso ser Dios, él sabía que su tarea correspondía a los quehaceres de éste mundo. Cometió errores, se enamoró y sufrió. Tal vez, en el intervalo del tiempo almacenó pensamientos fuera de contexto, y la incomprensión de los seres comunes fue el arma que lo mató lentamente.

"¡Ah, mi pobre corazón es digno de que lo beses!-escribe Ricardo a su María- Vida de mi vida, yo no gozo en medio de este sufrimiento. No hago más que soportar. A mí no me gusta engañar diciendo lo que no siento. Tu temperamento es distinto al mío. María adorada. Tú puedes sentir goces en medio de tanta amargura, pero yo no. Yo vivo contrariado, yo no puedo gozar, yo sufro. Cualquiera que me vea, pensará que no sufro. Es que sé mostrarme digno. No quiero dar motivo a la compasión de nadie. Sólo a ti, María, te digo lo que siento, porque tú me entiendes, porque me amas, porque eres mía. En tu corazoncito deposito mis penas. ¿Qué estuche más blando, más tibio, más amable puedo encontrar que tu corazón para guardar en él las perlas negras de mi sufrimiento?(4)

El Desenlace Esperado

La condena la cumplen en la penitenciaría de Leavenworth, Kansas, en donde fenece Ricardo el 20 de noviembre de 1922 a las cinco de la mañana. Todos los periódicos publican, a lo mucho, una mínima nota informativa de su muerte, además de tratarlo como un delincuente.

Desde su discurso inicial en 1892 en la Escuela de Minería, por aquello de que "el gobierno de Díaz no es más que una madriguera de ladrones", hasta 1922 que muere, recorre ocho cárceles distintas. Es encarcelado cuatro veces en México, con penas que van de un mes a nueve meses. En Estados Unidos, cinco veces con sentencias de dos meses hasta docientos cuarenta meses, que no termina porque muere.

Su vida periodística queda plasmada a partir de 1893 en El Demócrata, siguiendo el arduo camino por Regeneración, periódico que finalmente se conserva como su arma de combate; después por El Hijo del Ahuizote, hasta completar ocho títulos distintos, por las clausuras sucesivas que sufren; y, más tarde, Revolución en Los Angeles, California. Regeneración es clausurado alrededor de cinco veces y puesto en circulación nuevamente por Flores Magón que no cesa de escribir.

Si a las listas anteriores enumeramos que: en 1906, el régimen porfiriano ofrece \$ 25 000 de recompensa por Ricardo Flores Magón, por considerarsele el principal insitador del Partido Liberal; la constante persecución por parte de las agencias de investigaciones privadas del señor Thomas Furlong y la Pinkerton, que no lo dejan ni a sol ni a sombra; y la violación de correspondencia entre Ricardo y sus correligionarios, ejercida por el gobierno mexicano y estadounidense,

nos percatamos que, Flores Magón, no sólo fue objeto de las violaciones más inhumanas a sus derechos, sino también al recorte sistemático de unas alas que pedían volar a través del pensamiento.

Por tanto, es irónica la respuesta del periodismo mexicano ante la muerte de Ricardo Flores Magón. El Excelsior, "El periódico de la vida nacional", quien cuenta como fundador y presidente a Rafael Alducín, fechado en México, D.F., el miércoles 22 de noviembre de 1922, el año VI, tomo VI, número 2 076, expone en la primera plana, al principio de la cuarta columna una mísera nota informativa:

"EN LA PENITENCIARÍA DE LEAVENWORTH MURIÓ

RICARDO FLORES MAGÓN

De nuestra oficina en New York Times Building

Nueva York, nov. 21.- Los periódicos de la tarde publican un mensaje fechado en Leavenworth, en el que se da cuenta de haber fallecido en la penitenciaría de esta ciudad, el conocido agitador Ricardo Flores Magón, quien extinguía una condena por el delito de conspiración.

Según el mensaje al que antes se hace referencia, Flores Magón falleció a consecuencia de una afección cardíaca, que a últimas fechas le había obligado a solicitar los auxilios médicos."

Es toda la nota. Más extensamente se habla de la quiebra del Banco Francés, de un asalto al tren de Cuernavaca y del crecimiento del fascismo en Europa.

Así mismo, El Mundo, "Diario vespertino de política e información", dirigido por Martín Luis Guzmán, con precio de 5 ctvs., en su tomo III, número 227, en la primera plana 2a y 3a columna en la parte de arriba menciona:

"EN LA PRISIÓN DE LEAVENWORTH, KANSAS, MURIÓ AYER EL
LÍDER SOCIALISTA RICARDO FLORES MAGÓN

Ayer falleció en la prisión de Leavenworth el conocido socialista mexicano, Ricardo Flores Magón, quien purgaba una condena de veinte años, acusado del delito de sedición.

Flores Magón, fue reducido a prisión desde el año de 1915, en compañía de Librado Rivera, socialista mexicano también, quien está sentenciado a noventa años de prisión.

Las organizaciones obreras de los dos partidos socialistas que existen en la República, Confederación Regional Obrera Mexicana y Confederación General de Trabajadores, hicieron toda clase de gestiones para que las autoridades americanas dejaran en libertad a Ricardo Flores Magón.

Escritos con miles de firmas de obreros mexicanos, fueron enviados al senado y al presidente de los Estados Unidos, siendo inútiles estas gestiones de los obreros, pues siempre se contestó a sus peticiones con evasivas, por parte de las autoridades americanas.

Flores Magón, escribía constantemente en su prisión, hasta hace cerca de un año, en que se le prohibió por los jefes de la penitenciaría, quienes juzgaron sus escritos demasiado rebeldes. Las agrupaciones obreras mencionadas, harán las gestiones necesarias, para que les sean entregados los escritos últimos de Flores Magón y darlos a conocer en la República, juntamente con la biografía del líder."

En el mismo periódico y con mayor importancia se encuentra una entrevista con Clemenceau, quien afirma que la Alemania militarista prepara una guerra; se informa de muertos y heridos en una sublevación y fuga de presos en la cárcel de Tuxpan, así como de un asalto al tren de Santa Julia.

EL SION

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

DUCCIN.

MEXICO, D. F.—MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1922.

Reservados todos los derechos

GRAVES CARGOS A SINDICOS Y ALBACEAZGOS

Los Jueces, Conjuntamente, Pedirán a la Suprema Corte, se Ponga Remedio a Tanto Abuso

LIQUIDACIONES QUE DURAN MUCHOS AÑOS

Algunas Veces los Bienes de Casas Fallidas y Testamentarias Desaparecen en su Totalidad

Tanto los Jueces de Distrito como los Jueces del ramo Civil, dista-
guado profundamente con las
hiciertas y malos manejos de los in-
dividuos que aceptan desempeñar
los cargos de albaceas en los ju-
icios testamentarios o de síndicos en
las quiebras y liquidaciones judi-
ciales de casas bancarrotas, indus-
triales y comerciales, se disponen a
hacer una campaña enérgica con-
tra estos malos elementos socia-

El descontento que hay entre in-
numeras jueces para la generalidad
de los individuos que desempeñan
los cargos antes mencionados, a tan
gran escala, que todos al mismo
tiempo, pretenden hacer gestiones
ante la Suprema Corte de Justi-
cia de la Nación y ante el Tribu-
nal Superior de Justicia, de donde
dependen, a efecto de que se dicten
medidas administrativas a evitar que
se siga cometiendo, se agregan, comi-
en como albaceas o síndicos, a
los quejos que se presentan las
manifiestas debilidades y que carecen de
normalidad.

“Consideramos nosotros—dije-
ron a uno de nuestros redactores
varios señores jueces federales y
nacionales—que se impone una cam-
paña, pero a la vez enérgica,
contra los procedimientos viciosos
de ciertos individuos que no están
concordados a que nuestros co-
legas los designen, en todos estos
casos, que se presentan, como
síndicos o como albaceas testam-
entarias. Queremos que, en lo
futuro, haya más seriedad en es-
ta clase de asuntos con objeto de
que la administración de justicia
sea más eficaz.”

EN LA PENITENCIARIA DE LEAVENWORTH, MURIO RICARDO FLORES MAGON

De nuestra Oficina en New York, TIMES HULLING
NUEVA YORK, noviembre 21.—Los periódicos de la tarde publican un mensaje recibido en Leavenworth, en el cual se le cuestiona de haber fallecido en la Penitenciaría de esa ciudad, el renegado agitador Ricardo Flores Magon, quien sustenta una condena por el delito de conspiración.

Según el mensaje a que antes se hace referencia, Flores Magon falleció a consecuencia de una afección cardíaca, en algunas fechas se había obligado a solicitar los auxilios médicos.

SE DECLARARA EN QUIEBRA AL BANCO FRANCES

Fuó Negada la Suspensión del Acto Reclamado en el Amparo del Interventor de Aquella Casa

SEGUIRAN ASEGURADOS LOS BIENES DEL BANCO

Lo que Dice el Síndico de la Quiebra Sobre las Garantías Para los Acreedores de Esa Institución

Muy importante fué la audiencia de derecho que ayer por la mañana se efectuó en el Juzgado de lo Civil de la ciudad, para resolver la demanda de amparo interpuesta por don Aquilino J. Cortés, director del Banco Nacional, y nombrado como interventor en el expediente de liquidación judicial de la casa bancaria de los señores Escudé y Luján, contra el acto del juez de lo Civil de este departamento del ramo Civil.

Este tribunal, como informamos oportunamente, al aceptar la solicitud de los representantes de la casa quiebrada, Casca Mexicana, en el sentido de que fuera declarada en quiebra la Casca Mexicana, en virtud de no haber liquidado esa casa cheque de cuenta y cinco mil pesos, ordenó por las secretarías que se aseguraran los bienes que la empresa francesa posee en esta ciudad, procediéndose contra el cual protestaron los banqueros fallidos y los acreedores.

Pero no fué así todo. En la documental que el amparo interpuesta por el señor J. Cortés ante el Juzgado de lo Civil de este departamento, se halla aludido, con el objeto de que se declarara al Juzgado 2o, a su favor, que el señor Escudé y Luján, que tiene a su cargo el manejo de los bienes de la quiebra, no tiene a su cargo el manejo de los bienes de la quiebra, y poder recibir la tramitación de este asunto.

Se abrió la audiencia a las nueve horas, con la asistencia de los señores representantes de ambas partes, y del Abogado del Ministerio Público, Sr. J. Cortés, y del

HUELLAS SA. DENUNCIAN EL QUE MA

En un Cateo Efectua pués de que Luz G niendo a Antonio l Homicida, se Enc Este con Manchas,

El Acusado, de Modo Insolento guntas que se le Hacen y Di Luz qué Quien dió Muer. Paseo que Hizo con Antonio, Quien lo Antor que Sentia que Ahora.

Día a día viene comprobándose que Antonio Martínez García es el autor del asesinato y premeditado crimen cometido en la persona del jovenito Genaro Oliver, en el Departamento de los Leones, la tarde del día de ayer del presente año. La firmeza de sus convicciones, Luis Obraz, sosteniéndole en su cara que se asese; la inocencia del acusado que se arroja en no contestar a preguntas concretas que se le hacen; el testimonio de palm beach que Martínez llevaba la tarde del crimen, forzado ayer por las autoridades y que presenta manchas, al parecer de sangre, en su parte inferior, todo, en fin, denota acumulado pruebas incontrovertibles de que el acusado es el autor de la tragedia.

Como estaba anunciado, ayer, a las nueve horas, se efectuó en el Juzgado de lo Civil de Instrucción, a cargo del proba funcionario, licenciado Esteban Salinas Gil; un importante cateo entre Martínez y Luis Obraz, y por la tarde, y obscuramente, el propio funcionario hizo un cateo en la casa de la familia Hito, ubicada, en las calles del Generalísimo número 31, en el cual visitan los dos procedidos sus respectivos hogares, por los amigos de la policía judicial.

El cateo de la mañana se efectuó ante una multitud de curiosos, quienes invadieron la puerta sala del Juzgado, formando una multitud de curiosos la diligencia, y estando presente, además de los acusados, sus presuntos abogados; el juez licenciado Esteban Salinas Gil; el secretario del Juzgado, licenciado Juan N. Martínez; María de las Nieves Martínez y otros señores que se hallaban presentes del caso; los señores representantes de la acusación; el

ASALTAN EL TREN DE GUERNAVACA

Cuando Llegaba A noche a la Capital, Cerca de Santa Julia, se Perpetró la Hazaña

EL EXPRESS. ROBADO

Y el Mensajero del mismo Ferrocarril Apuñaleado por los Bandidos

En el cortísimo espacio de diez minutos tiempo que dura el tren para hacer el recorrido entre la estación de Santa Julia, que se encuentra a cinco kilómetros de la de Guernavaca, y esta última, se cumplió ayer, memorable antes de las 11 horas y cuarenta, y cinco minutos, por un grupo de bandidos, en el capítulo de tren número 7, procedente de Cuernavaca, el conductor de valores del Express. Hizo falta el tren que se detuvo en la estación de Santa Julia, en las cuales se desenfrenaron contra el tren, que se desenfrenaron contra por sus aservidos echazo de una hazaña, de donde lo asedió el personal de la estación guernavacense, que se volvió a dar fin del hecho inhumano después de la entrada del tren en la estación de Guernavaca. Los habitantes del cargo del expres se desenfrenaron a su vez con disparos, que causó que heridos, el conductor y el

Como sabemos, Ricardo Flores Magón no era ni agitador, ni socialista, era, como él manifestó muchas veces, anarquista y creía en una revolución social para cambiar las cosas. De igual manera, está comprobado que no murió de una afección cardiaca, sino víctima de un asesinato.

En sus cartas a correligionarios, trasciende que tenía diabetes; después siguió la tuberculosis, por la vida antihigiénica y mala nutrición en la cárcel; y finalmente, el debilitamiento excesivo coadyuvó para la pérdida, poco a poco, de la vista. Pero, de ahí, a estar enfermo del corazón, como dice el certificado médico de la prisión, hay largos pasos.

Flores Magón fue asesinado brutalmente y hubo testigos de ello. En la revista C.R.O.M. edición especial del primero de mayo de 1923, en un artículo titulado "Salvajismo Inconcebible", se narran los hechos como lo vivieron dos testigos: José Martínez, mexicano, también asesinado en prisión, y el señor José Savás Reza, ferrocarrilero mexicano, que recuperó su libertad.

Los hechos pasaron así: "Al principiar el mes de noviembre del año anterior, en la penitenciaría de Leavenworth, se efectuó una sublevación originada por la pésima calidad de la alimentación que se suministraba a los detonidos. Durante el escándalo hubo peligro de que los capataces pagaran cara la crueldad que les distingue.

Después de grandes esfuerzos fue dominada la ira de los presos, y simulada en seguida toda una serie de investigaciones, los carceleros sacaron en limpio que los responsables del motín fueron Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y cinco I.W.W. (miembros del Industrial Workers of the World).

El consejo de la ergástula se reunió desde luego y después de la segunda farsa de deliberaciones, resolvió castigar a los inculpados como promotores, con "siete días en bartolina a pan y agua y viaje diario a la columna".

El castigo de la columna consiste en atar a la víctima a un madero colocado en medio de un patio y aplicarle una serie de azotes. A quienes se achacó la sublevación se les daba cada día una tanda de veinticinco.

A Flores Magón se le trató con dureza especial, tanta, que días hubo que de la columna se le llevaba desmayado a la celda, las espaldas sangrientas y marcadas en todas direcciones. El tormento aplicado a Ricardo concluyó el día 14 de noviembre. Ni una sola vez se le hizo curación, de modo que las heridas se llagaron e hicieron supuración. Quien sabe que enfermedad se desarrolló, el caso es que al cumplirse el séptimo día, desde que se terminó el plazo del salvaje castigo de la azotaina cotidiana, vino la muerte del mártir que fue hallado inerte en la bartolina."

Tal vez, Ricardo no sea un mártir, pero queda en entredicho la forma de hacer las cosas en el país más "civilizado" del mundo. Él contaba con un espíritu de hierro, inquebrantable ante la amenaza, la corrupción o el dolor. Ante todo, luchaba por su ideal, aunque éste lo privara de la libertad. Escribió una vez a su amada María: "a los hombres de alma débil los hace cobardes el sufrimiento; pero tu Ricardo no es de esos, tu Ricardo no se rinde ni se humilla aunque muera de dolor."(1)

Entonces, como se ve, el manejo de la noticia es evidente. Se manejan datos alejados de la verdadera historia de Ricardo. En

muchos diarios ni siquiera se toma en cuenta. A Flores Magón, posteriormente a su homicidio, se le enjuicia y persigue. "Para la repatriación su cuerpo fue concedido a la Alianza de Ferrocarrileros de México; lo que no tuvo en vida le fue concedido después de muerto: volver a su país con grandes honores y conducido por los trabajadores de diversos organismos de su país...

"En 1944 el ejecutivo de la Unión propuso al Congreso el traslado de los restos de Flores Magón a la Rotonda de los Hombres Ilustres. El proyecto fue aprobado por la Cámara de Diputados; pero cuando el dictamen se presentó en la Cámara de Senadores, apareció un telegrama enviado de Baja California en que se pedía suspender el asunto para que pudieran demostrar el cargo de filibusterismo.

"Al mismo tiempo estalló la polémica en la prensa. Debatido el caso en una sesión, se propuso en espera de la documentación ofrecida; pero como no se presentó, ni hubo cargo o demostración ninguna, el proyecto fue aprobado y Flores Magón reposa desde 1945 entre nuestros Hombres Ilustres."(2)

CONCLUSIONES

Reflexiones para un Nuevo Periodismo

La historia oficialista, encargada de educar a los niños mexicanos, no coloca a Ricardo Flores Magón en el sitio que le corresponde como ideólogo revolucionario, además de su contribución para la concientización de la clase media, campesina y obrera frente a la dictadura.

Si bien, los héroes no son de papel, ni pedazos de metal en un pedestal, hay que enfocarlos como seres humanos con un toque especial para sobresalir. Ricardo Flores Magón era un hombre normal, a quien le entristecía la traición de un amigo o le agradaba un logro personal. Igualmente, era un ser profundamente enamorado de sus convicciones, de su compañera, María Talavera, y de la hija de ella, Lucía, a quien consideró siempre como su verdadera hija.

No sólo deja, como periodista, su testimonio en Regeneración, portavoz de sus ideas más combativas, en artículos y ensayos sobre la Revolución Mexicana; la intervención estadounidense en México de 1914; la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa, a la cual cree la base para la revolución social en todo el mundo. Sino también, ejerce como escritor en cuentos y en dos obras teatrales: Tierra y Libertad y Verdugos y Víctimas.

Las obras de teatro las escribe alrededor de los años 1916 y 1917, en Los Angeles, California. La primera, capta la realidad del campesino y, la segunda, la del obrero y trabajador de una fábrica. En las dos muestra el esfuerzo del pueblo por salir de la esclavitud, el abuso de poder de parte de la burguesía y el maltrato a las mujeres.

Ricardo Flores Magón, como mencioné antes, no es agitador, ni socialista, es anarquista. Un buscador incansable de las libertades humanas. Y qué es el anarquismo, sino la manera más pura de la libertad. Y ¿qué es la libertad?

La libertad, se dice, es el don de poseerse a sí mismo. Según el diccionario es "el poder inmanente al sujeto, en orden a su realización, que puede definirse como la capacidad de dedicarse a autodefinirse, es el estado del que no sufre sujeción ni impedimento."

La libertad es una responsabilidad, un derecho de todo ser humano. Quizás como expone Maquiavelo: "La libertad es el derecho de hacer aquello que está permitido por las leyes". Citamos también a Proudhon, quien nos marca un límite para la libertad: "La justicia es la última palabra de la libertad; y las dos acaban por fundirse."

Ricardo en sí, requiere únicamente la libertad de todo individuo, en cuanto al libre pensamiento y la libre expresión. Escribe Jesús Reyes Heróles que "El cuadro de las libertades no puede existir sin la conciencia. Las derivadas son precarias si no parten y se apoyan en la libertad original, la de pensamiento. Pero la base y cúspide de todas las libertades y democracias es la libertad de conciencia, la de pensar. De ella deriva la libertad de manifestación de las ideas."(1)

Flores Magón descubre, dentro del periodismo, el escaparate para transmitir su libertad de pensamiento. Pero el compromiso de escribir es inmenso y la responsabilidad de informar es todavía más, cuando se vive en una zona donde la democracia es un mito y la dictadura el devenir histórico de un país.

Recordemos que la noticia no surge de la nada, sino de hechos reales. No se basa en una sola referencia, sino en varias. No es "una

buena redacción salva una mala información". El hombre de prensa debe inquirir los sucesos, exprimirles el jugo de la desgracia o la dicha. No abandonarlos en una simple nota informativa, sino en la viva reflexión de un ser pensante.

Ricardo camina más allá, expresa lo que piensa, con la suerte de ser heredero de la tradición decimonónica de opinión, y cambia el curso de la historia. En el extranjero, a pesar de permanecer en un país donde no ha nacido, donde cuenta el énfasis de lo exacto y estar ante el peligro inminente de cada momento, se convierte en un líder de opinión, con el respaldo de varios correligionarios y agrupaciones como el Partido Socialista Internacional, en Estados Unidos.

Sólo ejerce su derecho a la libre expresión, marcado en las Constituciones Mexicanas de 1857 y 1917 en los artículos 6° y 7°. Como enfatiza Francisco Zarco: "...La enunciación de este principio no es una concesión, es homenaje del legislador a la dignidad humana, es un tributo de respeto a la independencia del pensamiento y de la palabra."

Decir la verdad en ocasiones trae serios problemas, cuando se enfrenta uno a un régimen en el poder cerrado a la voz del pueblo y ensimismado en su "paz social" y su "progreso económico".

"La opinión que se trata de reprimir -menciona John Stuart M.- mediante la autoridad puede ser quizá cierta. Quienes desean reprimirla, niegan por supuesto su verdad; pero no son infalibles. No tienen ninguna autoridad para decir la cuestión por toda la humanidad y privar a todas las demás personas de los medios necesarios para juzgar. Cuando se rehusan a oír una opinión porque están seguros de que es falsa, suponen que su certeza es lo mismo que la certeza absoluta. Todo silenciamiento de la discusión supone la infalibilidad."

Ricardo posee la osadía de enfrentarse a un gobierno absoluto, sin temor es férreo contrincante de un hombre crecido a Dios. Él y sus compañeros periodistas opinan y contribuyen para abrirle los ojos, no nada más al vulgo, también al propio dictador y a su comitiva para aducir: "ojo andan mal".

De tal forma, en el reportaje llegamos a las siguientes conclusiones:

1. La Revolución Mexicana recibe la influencia de Ricardo Flores Magón. Contamos con los hechos de Cananea y Río Blanco, cuyos trabajadores se organizan después de acoger, por medio de Regeneración, la convocatoria del Partido Liberal. Por otro lado, el concientizar al pueblo por medio de las intervenciones del grupo liberal en el órgano informativo Regeneración, así como las palabras de Flores Magón señalando aquello de que "el gobierno de Díaz no es más que una madriguera de ladrones."

Así mismo, citamos la sublevación de Baja California encabezada por Ricardo y Enrique Flores Magón. La fuerza obtenida por Ricardo como ideólogo de masas, lo cual ocasiona, entre otras cosas, persecuciones constantes y encarcelamientos; además de captar la atención de Madero para atraerlo a sus filas, asunto que no prospera. No olvidemos, el crédito de Flores Magón en la configuración del Programa del Partido Liberal, cuyos preceptos son tomados para la elaboración de la Constitución de 1917.

2. La ideología anarquista de Ricardo Flores Magón configura su obra de prensa. Elegir luchar por la libertad del hombre lo conduce a atrapar una de las ideologías más utópicas: el anarquismo. Sin embargo, en su pluma se transforma en una realidad cruel para el

gobierno de Porfirio Díaz. Los conceptos anarquistas los traslada a la realidad nacional y mundial. se vuelven palpables. racionales como irracional es un régimen con más de 30 años en el poder. en donde la inexistencia de garantías individuales son el diario acontecer.

3. La obra periodística de Ricardo Flores Magón expone la pugna de la prensa por salir de la censura. Como en todo tiempo-espacio subsiste una disputa entre gobierno y prensa. Uno esmerado en ocultar los hechos, el otro en sacarlos a la luz. Ricardo, al igual que el periodismo independiente, viven en carne propia el significado de ello.

El hablar con la verdad y denunciar los abusos del poder burgués, en un país donde las libertades están restringidas, resulta mortal. La cárcel, la tortura, la represión y la muerte son el sino de la prensa independiente. Escapar un instante, de la furia del ejecutivo, para plasmar en las páginas de un periódico lo que se piensa a costa de la vida, es el hábito de Ricardo Flores Magón.

4. La mayoría de los periodistas contemporáneos no poseen el sentido histórico que en su época tuvo Flores Magón y otros valientes periodistas de su tiempo.

¿En dónde quedó la prensa decimonónica y revolucionaria? Periodismo vestido de comentarios y opiniones políticas, de críticas y soluciones. en el cual se libran batallas a muerte por la defensa de un bando político y sus ideales.

Actualmente el medio impreso dista mucho de aquel. Páginas y páginas de papel con noticias oficiales, grandes letreros comerciales y uno que otro charolazo a un político, empresario o artista. Son más solicitadas, por el público, las planas de sociales, espectáculos, deportes o la de "monitos", por la simple y sencilla razón de que el

lector encuentra más creatividad en esas páginas, aún con la carencia de contenido, que en alguna nota de refrito de cualquier agencia informativa.

Desde el surgimiento de los pregoneros, en el contexto social de la Colonia por los años de 1524; pasando por la fundación de la primera imprenta en México, en 1539; las hojas volantes; las gacetas en el siglo XVII; los diarios informativos de los bandos liberal y conservador, después de la independencia; hasta nuestros días, la prensa está sujeta al gobierno, llámese democrático, liberal, conservador, monárquico, ilegal, dictatorial, revolucionario o constitucional.

No obstante, a partir de las gacetas se gesta el periodismo pensante, y los seguidores de él persisten todavía al término del movimiento armado de 1910. Es así, como en los años póstumos a la revolución el periódico se transforma en una empresa, la cual se permite operar en la medida en que permanezca vinculada con los centros de poder del país. Es decir, se da pie a la actual prensa oficialista. Por ello, mi afán de vaciar es estas páginas un retazo imprescindible de los anales de México.

Donde hay un Francisco Zarco, un Joaquín Fernández de Lizardi, un Camilo Arriaga, un Filomeno Mata, un Daniel Cabrera, un Juan Sarabia, un Librado Rivera, personas que a costa de su vida y libertad, mantienen informados y concientes de su realidad a una época en dictadura. Dónde y cómo hallar a un Ricardo Flores Magón, dispuesto a llegar al fin del sendero trazado, por informar.

No cuestiono la escasa participación del periodista opinativo, pero debemos reflexionar sobre lo existente en la prensa nacional. Repasar la historia y darnos cuenta que el periódico es un portavoz

popular y no un escaparate comercial. Guardar como ejemplo a los hombres de prensa del siglo pasado y principios de éste, respetando su ideología y recogiendo la valentía de hablar con la verdad.

Empecemos por darnos cuenta real de la historia. La Revolución Mexicana no sólo la hicieron Madero, Villa, Zapata, Carranza y Obregón, sino una serie de personas que captan el sufrimiento y la opresión del México porfiriano.

Ricardo Flores Magón no es el nombre de 30 calles de la Ciudad de México y uno que otro poblado de la República. Es el nombre de un ser pensante que contiende por el cambio substancial de un país y del orbe. Combate la tiranía y ejerce su libertad de expresión, derecho constitucional de todo periodista.

Ricardo Flores Magón cambia la idea por la palabra revolucionaria. No es local o regional, ve más allá de eso. Lucha ante un mundo de conciencias cerradas y las arroja al pasado haciéndolas obsoletas. Convierte la revolución social en su concepto central, para la búsqueda de la libertad y la Regeneración de un país en decadencia.

"En mis veintinueve años de luchar por la libertad lo he perdido todo, y toda oportunidad para hacerme rico y famoso; he consumido muchos años de mi vida en las prisiones; he experimentado el sendero del vagabundo y del paria; me he visto desfalleciendo de hambre; mi vida ha estado en peligro muchas veces; he perdido mi salud; en fin, he perdido todo, menos una cosa, una sola cosa que fomento, mimo y conservo casi con celo fanático, y esa cosa es mi honra como luchador. Pedir perdón significaría que estoy arrepentido de haberme atrevido a derrocar al Capitalismo para poner en su lugar un sistema basado en la libre asociación de los trabajadores para producir y consumir, y no

estoy arrepentido de ello. Pedir perdón significaría que abdicó de mis ideales anarquistas; y no me retracto, afirmo, afirmo que si la especie humana llega alguna vez a gozar de verdadera fraternidad y libertad, y justicia social, deberá ser por medio del anarquismo. Así, pues, mi querido Nicolás, estoy condenado a cegar y morir en la prisión; mas prefiero esto que volver la espalda a los trabajadores, y tener las puertas de la prisión abiertas a precio de mi vergüenza. No sobreviviré a mi cautiverio, pues ya estoy viejo; pero cuando muera, mis amigos quizá inscriban en mi tumba: "Aquí yace un soñador", y mis enemigos: "Aquí yace un loco". Pero no habrá nadie que se atreva a estampar esta inscripción: "Aquí yace un cobarde y traidor a sus ideas".

RICARDO FLORES MAGÓN

(Carta dirigida a Nicolás T. Bernal)

NOTAS DE LA INTRODUCCIÓN

- (1) Pág. 65, Géneros Periodísticos, Madrid Paraninfo, 1973.
- (2) Págs. 56-57, Elementos de Periodismo, México Promociones.
- (3) Pág. 42, Imagen Literaria de Periodismo.
- (4) Pág. 16, Rojas Avendaño, El Reportaje Moderno.
- (5) Págs. 147-150, Máximo Simpson, Serie de Lecturas No. 4.
- (6) Págs. 13-14, Concha Fagoaga, Periodismo Interpretativo, el Análisis de la noticia.
- (7) Págs. 78-79, M. L. Johnson, El Nuevo Periodismo.

N O T A S

CAPÍTULO PRIMERO

RETRATO

- (1) Pág. 211, Adolfo Gilly, La Historia: crónica o discurso del poder. Varios Autores, Historia ¿Para qué?
- (2) Pág. 20, Norberto Aguirre, Ricardo Flores Magón, Síntesis...
- (3) Pág. 899-960, Resumen, Historia General de México 2, Colegio de México.
- (4) Pág. 18, Ethel Duffy, Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal.
- (5) Pág. 37, Juan Gómez Quiñones, Porfirio Díaz, los Intelectuales y la Revolución.

UNA SOCIEDAD EN DICTADURA

- (1) Pág. 36, Juan Gómez Quiñones, Idem.
- (2) Págs. 960-1015, Resumen, Historia General de México 2, Colegio de México.

DE LA PRENSA PORFIRIANA A LA REVOLUCIONARIA

- (1) Págs. 229-232, El Periodismo en México, 450 Años de Historia...
- (2) Págs. 239-262, Idem.
- (3) Pág. 46, Ma. del Carmen Reyna, La Prensa Censurada durante el Siglo XIX.
- (4) Pág. 230, Varios Autores, El Periodismo en México 450 años...
- (5) Pág. 242, Idem.
- (6) Pág. 243, Idem.
- (7) Ricardo Flores Magón, La Prensa y La Ley, Regeneración No. 6, 15 de septiembre de 1900.

LAS IDEAS DE LA ÉPOCA

- (1) Pág. 19, J. Reyes Heróles, El Liberalismo Mexicano en pocas páginas
- (2) Pág. 426, Idem.

- (3) Págs. 30-31, Juan Gómez Quiñones, Las Ideas Políticas de R.F.M.
- (4) Carta de Flores Magón a Antonio de P. Araujo, El Paso, Texas.
25 de diciembre de 1906.

CAPÍTULO SEGUNDO

EL PERIODISMO INDEPENDIENTE

- (1) Pág. 978, Historia General de México 2, Colegiode México.
- (2) Pág. 38, Ricardo Flores Magón, Epistolario y Textos.

REGENERACIÓN, ARMA POLÍTICA CONTRA LA DICTADURA PORFIRIANA

- (1) Pág. 15, Regeneración 1900-1918, ed. Era.
- (2) Pág. 21, Idem.
- (3) Pág. 47, Samuel Kaplan, Combatimos la Tiranía. Un Pionero Revolucionario Mexicano Cuenta su Historia.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE COMBATE

- (1) Págs. 15-16, El Programa del Partido Liberal Mexicano de 1906 y sus Antecedentes, Ed. Antorcha.
- (2) Págs. 65-67, Samuel Kaplan, Peleamos Contra la Injusticia, México, Libro Mex Editores, 1960.
- (3) Págs. 69-71, Samuel Kaplan, Combatimos la Tiranía...
- (4) Pág. 26, Ricardo Flores Magón, Epistolario y Textos.
- (5) Ricardo Flores Magón, El Hijo del Ahuizote, 8 de febrero de 1903.
- (6) Carta circular firmada por distintos liberales en el exilio: Camilo Arriaga, Ricardo Flores Magón, Santiago de la Hoz, Juan Sarabia y Enrique Flores Magón. Laredo, Texas, febrero 11 de 1904.
- (7) Regeneración No. 11, 1 de julio de 1906.

EL MAGONISMO COMO PRENSA REVOLUCIONARIA

- (1) Pág. 15, Regeneración 1900-1918.
- (2) Carta de Ricardo Flores Magón a P. Araujo, junio 6 de 1907.
- (3) Pág. 251, Ruiz Castañeda, 450 Años...

- (4) Pág. 27, Regeneración 1900-1918.
- (5) Pág. 28, Regeneración 1900-1918.
- (6) Pág. 29, Idem.
- (7) Pág. 33, Idem.
- (8) Flores Magón, Lo Inevitable, Regeneración No. 188, 9 de mayo de 1914.
- (9) Flores Magón, La Mediación, Regeneración No. 187, 2 de mayo de 1914.

PERIODISMO ANARQUISTA

- (1) Pág. 22, Ethel D. Turner, Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal.
- (2) Flores Magón, Los Primeros Triunfos, Regeneración No. 261, 9 de febrero de 1918.
- (3) Pág. 25, Gómez Quiñones, Las Ideas Políticas de Ricardo Flores M.
- (4) Pág. 32, Idem.
- (5) Ricardo Flores Magón, Regeneración No. 191, 30 de mayo de 1914.
Ricardo Flores Magón, Regeneración No. 194, 4 de julio de 1914.
- (6) Pág. 127, Ricardo Flores Magón, Verdugos y Víctimas.
- (7) Carta de Ricardo Flores Magón a Práxedes Guerrero y Enrique Flores Magón, 13 de junio de 1908.
- (8) Pág. 59, Ricardo Flores Magón, Tierra y Libertad.

SOLO ME ENCUENTRO TRAS DE LAS REJAS...

- (1) Carta de Ricardo Flores Magón a María Talavera del 27 de septiembre de 1908.
- (2) Carta del señor Antonio Lozano, Secretario de Relaciones Exteriores de México al Consulado de México en Los Ángeles, Cal., 22 de septiembre de 1908.
- (3) Carta de Ricardo Flores Magón a María Talavera del 22 de noviembre de 1908.
- (4) Carta de Ricardo Flores Magón a María Talavera del 6 de diciembre de 1908.

EL DESENLACE ESPERADO

- (1) Carta de Ricardo Flores Magón a María Talavera, 15 de nov. de 1908.
- (2) Pág. 24, Norberto Aguirre, Síntesis Biográfica ...

CONCLUSIONES

REFLEXIONES PARA UN NUEVO PERIODISMO

- (1) Pág. 259, J. Reyes Heróles, Las Libertades...

C o r r i d o s

- | | |
|---|-------------|
| (1) EL PRISIONERO DE SAN JUAN DE ULÚA | Voz Popular |
| (2) DE HERACLIO BERNAL | Voz Popular |
| (3) DE LOS INDIOS MAYAS CON EL
VEINTIOCHO BATALLÓN | Voz Popular |
| (4) DE BENITO CANALES | Voz Popular |

B i b l i o g r a f í a

1. Flores Magón Ricardo, EPISTOLARIO Y TEXTOS, Prólogo, ordenación y notas de Manuel González Ramírez, SEP, FCE y CREA, México 1964.
2. Flores Magón Ricardo, LA REVOLUCIÓN MEXICANA, Ed. Mexicanos Unidos, Mex. 1982.
3. Aguirre Norberto, RICARDO FLORES MAGÓN, SÍNTESIS BIOGRÁFICA, Ed. de la Sociedad Agrónoma Mexicana, México 1964.
4. Gómez-Quifiones Juan, LAS IDEAS POLÍTICAS DE RICARDO FLORES MAGÓN, Serie Popular Era, México 1977.
5. Gómez-Quifiones Juan, PORFIRIO DÍAZ, LOS INTELLECTUALES Y LA REVOLUCIÓN, Ed. El Caballito, S.A., México 1981.
6. Turner Ethel Duffy, RICARDO FLORES MAGÓN Y EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, Ed. Erandi, del Gobierno del Estado de Michoacán, 1960.
7. Hernández Padilla, EL MAGONISMO: HISTORIA DE UNA PASIÓN LIBERTARIA 1900-1922, Colección Problemas de México, Ed. Era, México 1984.
8. Varios Autores, RICARDO FLORES MAGÓN, VIDA Y OBRA, Ed. Semilla Libertaria, Siete Tomos.
9. Santillana Diego Abad de, RICARDO FLORES MAGÓN, EL APÓSTOL DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, Ed. Antorcha, México 1988.
10. REGENERACIÓN 1900-1918, Prólogo, selección y notas de Armando Bartra, Colección Problemas de México, Ed. Era, México 1985.
11. Ruiz Castañeda Ma. del Carmen, EL PERIODISMO EN MÉXICO, 450 AÑOS DE HISTORIA, UNAM-ENEP ACATLÁN, México 1980.
12. Carrasco Puente Rafael, LA PRENSA EN MÉXICO, UNAM 1962.

13. Varios Autores, HISTORIA DE LA PRENSA EN MÉXICO, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales No. 109, año XXVIII, Nueva Época UNAM, julio-septiembre 1982.
14. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, COMENTADA, Rectoría, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM 1985.
15. Varios Autores, HISTORIA GENERAL DE MÉXICO, Segunda Edición, Colegio de México.
16. Varios Autores, COMPENDIO GENERAL DE MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS, Tomo VI, "El Porfiriato y la Revolución (1867-1915)", Ed. del Valle de México, S.A., 1976.
17. Casasola Gustavo, HISTORIA GRÁFICA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA 1900-1970, Tomo I, Segunda Edición, Ed. Trillas, México 1973.
18. Varios Autores, HISTORIA DE MÉXICO, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., México 1978.
19. Flores Magón Ricardo, OBRAS DE TEATRO: TIERRA Y LIBERTAD Y VERDUGOS Y VÍCTIMAS, Ed. Antorcha, Cuarta Edición, México 1987.
20. Beas Juan Carlos y Ballesteros Manuel, MOVIMIENTO INDÍGENA Y MAGONISMO EN MÉXICO, Ed. Antorcha, México 1987.
21. EL PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO DE 1906 Y SUS ANTECEDENTES, Ed. Antorcha, México 1985.
22. Valadés José C., EL JOVEN RICARDO FLORES MAGÓN, Colección El Overol Azul, Coedición: Extemporáneos e Información Obrera, México 1983.
23. Flores Magón Ricardo, 1914: LA INTERVENCIÓN AMERICANA EN MÉXICO, Ed. Antorcha, Tercera Edición, México 1987.
24. Flores Magón Ricardo, LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA, Ed. Antorcha, México 1983.

25. RICARDO FLORES MAGÓN, Biografías para Niños, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986.
26. Mendoza Vicente T., CORRIDOS MEXICANOS, Lecturas Mexicanas No. 71, SEP y FCE, México 1985.
27. Krauze Enrique, MÍSTICO DE LA AUTORIDAD, PORFIRIO DÍAZ, Biografía del Poder 1, Fondo de Cultura Económica, México 1987.
28. Krauze Enrique, MÍSTICO DE LA LIBERTAD, FRANCISCO I. MADERO, Biografía del Poder 2, Fondo de Cultura Económica, México 1987.
29. Reyes Heróles Jesús, EL LIBERALISMO MEXICANO EN POCAS PÁGINAS, Lecturas Mexicanas No. 100, FCE y SEP, México 1985.
30. Camarillo Carbajal Ma. Teresa, LA REPRESIÓN A LA PRENSA EN AMÉRICA LATINA (Hemerografía 1978-1982), UNAM, México 1985.
31. Varios Autores, HISTORIA ¿PARA QUÉ?, Ed. Siglo Veintiuno, Cuarta Edición, México 1982.
32. Ruiz Castañeda Ma. del Carmen, LA PRENSA, PASADO Y PRESENTE DE MÉXICO, UNAM, México 1987.
33. Gilly Adolfo, LA REVOLUCIÓN INTERRUMPIDA, Ed. El Caballito, Décima Octava Edición, México 1982.
34. Córdova Arnaldo, LA FORMACIÓN DEL PODER POLÍTICO EN MÉXICO, Serie Popular ERA No. 15, Décima Edición, México 1982.
35. Varios Autores, HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA 1928-1934, El Colegio de México, México 1981.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FAGOAGA, CONCHA, Periodismo Interpretativo, el Análisis de la Noticia, Editoria Mitre, Barcelona. 1982.
2. JOHNSON, MICHAEL L., El Nuevo Periodismo, Ed. Troquel, Buenos Aires 1975.
3. RÍO REYNAGA, JULIO DEL, "El Reportaje: el Género Periodístico del Siglo XX", Revista de la Escuela Nacional del Ciencias Políticas, No.38, Año X, octubre-diciembre de 1964.
4. ROJAS AVENDAÑO, MARIO, El Reportaje Moderno, Serie de Lecturas No.4 F.C.P.S. México 1976.
5. SIMPSON, MÁXIMO, Reportaje, Objetividad y Critica Social (el presente como historia), Serie de Lecturas No. 4, F.C.P.S., México 1976.
6. GÉNEROS PERIODÍSTICOS, Madrid Paraninfo, 1973.
7. ELEMENTOS DE PERIODISMO, México Promociones Editoriales S.A., 1970.
8. IMAGEN LITERARIA DEL PERIODISMO, Ed. Cultura Venezolana, México-Caracas, 1961.
9. CARR, E.H., ¿Qué es la Historia?, 7a Edición, Ed. Seix Barral, Biblioteca Breve No. 245, Barcelona 1978.